

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Estudios Superiores

**Acatlán**

TESINA

Propuesta del plan de estudios de un programa de tutorías entre  
iguales:  
Caso División de Ciencias Socioeconómicas de la FES Acatlán

Presenta

Para obtener el título de licenciada en:

Comunicación

Sandra Rebeca Vázquez Díaz

Asesor: Dr. Héctor Jesús Torres Lima

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, Enero, 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

*A mi asesor y amigo.*

*A mis padres.*

*A mi hermana.*

*A él.*

## Índice general

	Pag.
Introducción	9
Capítulo primero: Marco teórico	13
1.1 Diseño curricular	13
1.2. Teorías educativas	19
1.3. Diseño instruccional	32
1.4. Las tutorías	35
Capítulo segundo: Marco contextual	43
2.1. UNAM	43
2.2. Características de la FES Acatlán	44
2.3. SIT	44
2.4. PIT	46
2.5. PAT	47
2.6. Organización de las PAT en la FES Acatlán	48
Capítulo tercero planes de tutoría en las divisiones	50
3.1 Tabla de operacionaización	50
3.2. Propuesta de un Manual para la implementación de un programa de tutorías entre iguales: Caso División de Ciencias Socioeconómicas.	58
Primera parte: justificación del Manual	58
Segunda parte: fundamentación del Manual	59
Tercera parte: Propuesta curricular de formación de tutores iguales	61
Plan de estudios de Tel	62
Procedimientos de operación	66
Ejemplo de formatos	70
Conclusiones	90
Referencias	93
Anexos	95

**Índice de figuras**

	Pag
1.1. Definición de diseño curricular	10
1.2. Aprendizaje significativo	17
1.3. Definición de aprendizaje sociocultural	20
1.4. Definición de aprendizaje basado en problemas	21
1.5. Definición de aprendizaje transmedia	25
1.6. Definición de ambientes virtuales de aprendizaje	26
1.7. Ambientes virtuales de aprendizaje	27
1.8. Tutorías	35
1.9. Tipos de tutorías	37



---

**Índice de tablas**

	Pag.
2.1. Indicadores de evaluación del PIT y PAT (Programa Institucional de Tutorías, 2020, pp. 20-21)	42
3.1 Tabla de operacionalización	48
3.2 Organigrama	56
3.3 Recursos Humanos	59
3.4 Diseño Curricular	61
3.5 Ejemplo de Carta Descriptiva	63
3.6 Ejemplo de Registro de tutorados	63
3.7 Ejemplo de la planificación semestral por semana	64
3.8 Ejemplo de una bitácora	65

*Me felicito al ver que usted reconoce la importancia de la educación en las primeras etapas de la vida: un hecho que ha sido olvidado casi siempre. El esfuerzo filantrópico nuestro y de las épocas anteriores, se ha dirigido, en general, al mejoramiento de las escuelas y de sus diversos modos de enseñanza.*

J. E. Pestalozzi

## Introducción

La UNAM desde 2012 ha realizado un esfuerzo por apoyar a los estudiantes en las primeras etapas de la vida universitaria, donde resulta complicada la adaptación a los niveles educativos, en el caso de este trabajo, se hace una propuesta para una modalidad de las enunciadas en el del Sistema Institucional de Tutorías: la tutoría entre iguales, que se realiza fundamentalmente por estudiantes de semestres avanzados y de manera casi filantrópica.

En la Facultad de Estudios Superiores, en la licenciatura en comunicación, se comenzó a trabajar en el Plan Acción Tutorial, donde los estudiantes de octavo y noveno semestre dedicaron los esfuerzos a crear un plan de estudios y estrategias para apoyar a los estudiantes de primero a tercer semestre. Este programa se consolidó y se convocó a más estudiantes de los diferentes campos de formación terminal de la carrera de comunicación.

Las temáticas del plan de tutorías por pares en comunicación son las de motivación, hábitos de estudio y plan de vida, con apoyo en sesiones presenciales de media hora a la semana y de diferentes redes sociodigitales, es decir, pedagógicamente resulta adecuado, sin embargo, faltaba una organización de los procesos, planeación anticipada de los contenidos de las redes sociodigitales, órdenes de trabajo, formatos para consignar roles, políticas editoriales y diseño instruccional y gráfico. Esto último, se debió a la incorporación de estudiantes de servicio social del campo de formación de Comunicación Organizacional.

El modelo de tutorías por pares de comunicación fue el pionero en la FES Acatlán y dado las ventajas que proporcionaba, se solicitó a las estudiantes que cubrieron el servicio social en este programa, que trabajaran en un curso para los docentes que fungen como enlace de los PAT por cada una de las 17 carreras, agrupadas en las cinco Divisiones académicas. Este curso se denominó Inducción a las Tutorías por Pares. Se celebró vía digital en agosto de 2020 en dos sesiones.

Durante el mencionado curso, una de las asistentes propuso la idea de que las ponentes elaboraran un plan de estudios de formación de tutores y manual de operación de tutorías entre iguales. También de este curso, se originó la puesta en práctica del plan de tutorías por pares de la carrera de Ingeniería Civil.

Se considera que la UNAM, en general, y la FES Acatlán en particular tienen como objetivo mejorar los índices de aprobación, de permanencia y egreso de los estudiantes y por ello han dejado que las Jefaturas de Programas de las diferentes licenciaturas realicen las tutorías conforme a características propias. Sin embargo, el trabajo realizado en comunicación ha servido de matriz para otras Divisiones debido a que no hay referencias documentales al respecto, de tal forma que esta propuesta, si bien es cierto que se hace en específico para las licenciaturas pertenecientes a la División de Ciencias Socioeconómicas, tiene como fundamentos dos áreas propias de la comunicación: la educomunicativa y la organizacional.

Los problemas de investigación que dieron origen a este trabajo son, en general, ¿cuáles serán las necesidades de la División de Ciencias Socioeconómicas de la FES Acatlán para proponer un manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes? Y de manera específica: ¿cuáles son las bases teóricas (psicopedagógicas, aprendizaje transmedia, ambientes virtuales de aprendizaje y diseño instruccional) a considerar para elaborar un plan de tutorías entre iguales con enfoque pedagógico?, ¿cuáles son las características institucionales del SIT, PIT y PAT para establecer un plan de tutorías entre iguales para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán?, ¿cuáles son los criterios

para elaborar un manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán?, ¿cuál sería la logística de operación para poner en práctica el manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán?

De tal manera que los objetivos fueron: el general: identificar las necesidades de la División de Socioeconómicas para proponer un manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes. Los específicos: plantear las bases teóricas (psicopedagógicas, aprendizaje transmedia, ambientes virtuales de aprendizaje y diseño instruccional) a considerar para elaborar un plan de tutorías entre iguales con enfoque pedagógico; identificar las características institucionales del SIT, PIT y PAT para establecer un plan de tutorías entre iguales para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán; establecer los criterios para elaborar un manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán; y fijar la logística de operación para poner en práctica el manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores estudiantes para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán.

Las delimitaciones de este trabajo son a partir de las teorías de la comunicación educativa de Torres Lima, teorías del aprendizaje de Ausubel, Gagné y Vygotsky; aprendizaje basado en problemas de Borrows y Prieto; aprendizaje transmedia de Jenkins y Scolari, ambientes virtuales de aprendizaje de Escalera y Ledesma; diseño curricular de Fernández, Arnaz y Panza; y de diseño instruccional de Fernández. Estas corrientes teóricas, así como los autores, fueron seleccionadas debido a que son quienes han aportado planteamientos básicos, sin embargo, fue necesario reunirlos bajo el criterio de que sirvieran a esta propuesta de Tutorías en la modalidad de iguales, en tanto que no hay referencias que mencionen este enfoque.

Para cumplir con estos objetivos, esta tesina se dividió en tres capítulos. El primero contiene la descripción de los planteamientos teóricos del diseño curricular, de las teorías educativas del diseño instruccional y de las tutorías. El segundo, consistió en señalar el contexto de la UNAM, de la FES Acatlán, del Sistema Institucional de Tutorías, del Plan Institucional de Tutorías, del Plan de Acción Tutorial y de la forma en que se pone en práctica en la FES Acatlán.

El tercer capítulo presenta la metodología seguida para elaborar el manual y plan de estudios de tutorías entre iguales para de la División de Ciencias Socioeconómicas, propuesta que se divide en cuatro partes: la justificación, la fundamentación, la propuesta curricular y las reglas de operación. Al final, se agregan los formatos a seguir para la operación práctica del Manual.

Es necesario indicar que la propuesta se presentó a dos instancias académicas de la División de Ciencias Socioeconómicas, al docente encargado del enlace con el COESI y a la jefa de la misma. La finalidad de presentarla consistió en validar la propuesta, el reporte de las observaciones se presenta en los anexos.

Con este trabajo se pretende contribuir a resolver el reto de una de las Divisiones académicas de la FES Acatlán con respecto a los estudiantes de los tres primeros semestres con el objetivo de apoyar el acompañamiento de los estudiantes en la etapa más crucial de la estancia universitaria. Espero apoyar, no sólo a una División, sino al resto de ellas con los aportes de la licenciatura en comunicación de la que egreso.

## Capítulo primero: Marco teórico

En este primer capítulo se abordan los aspectos teóricos del diseño curricular, las teorías educativas del aprendizaje significativo, sociocultural, basado en problemas, diseño instruccional y los de tutorías, con la finalidad de que sirvan como marco teórico de la propuesta que se desarrollará en capítulos posteriores para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Se realizó una investigación documental en diversas fuentes y se confrontaron entre sí para obtener las características constantes entre los autores.

### **1.1. El diseño curricular**

En la literatura sobre el tema, en ocasiones, se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad (Arnaz, 1981, p. 1). Otros autores identifican el término con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en la evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Fernández, s.a., p.2).

El diseño curricular es metodología en el sentido que el contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

Las tareas que desarrolla el diseño curricular son:

1. Diagnóstico de problemas y necesidades.
2. Modelación del Currículum.
3. Estructuración curricular.

4. Organización para la puesta en práctica.
5. Diseño de la evaluación curricular.

Para esta investigación se considerará al diseño como una metodología para concebir de acciones educativas de diagnóstico, modelación, estructuración, y organización cuyo resultado es un plan de estudios.

## Definición de diseño curricular

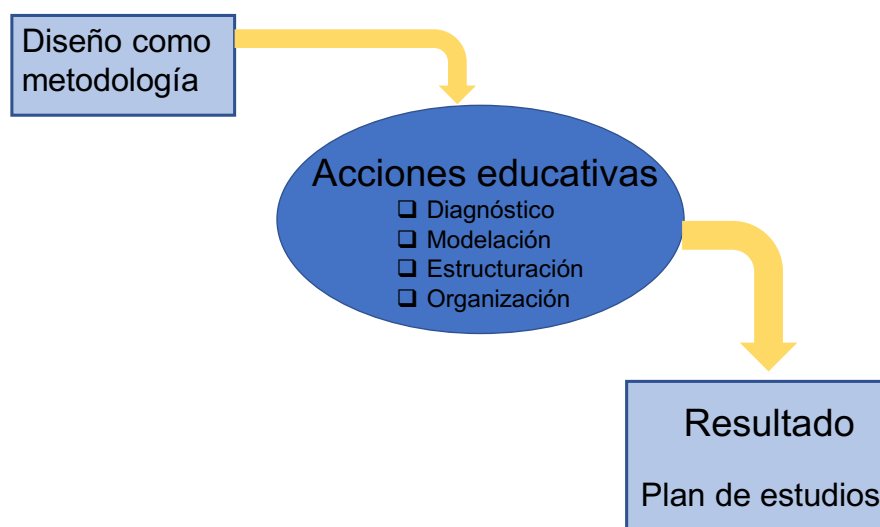


Fig. 1.1. definición de diseño curricular (SRVD, 2020)

### 1.1.1.1. Elaboración de un diseño curricular

Es la planificación del currículo lo que permite realizar un diseño curricular, basado en los siguientes aspectos.

#### 1.1.1.1.1. La justificación de un diseño curricular

Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Un momento importante de la concreción de esta tarea es la determinación del perfil de salida expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe.

El perfil de egreso se determina a partir de:

- Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales con relación a la realidad social y comunitaria.
- Necesidades sociales.
- Políticas de organismos e instituciones.
- Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios y desarrollo prospectivo.

La modelación del currículum incluye una tarea de importancia para el proceso curricular y es la determinación de los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos terminales. Se entiende por determinación de contenidos la selección de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben quedar expresados en programas de módulos, disciplinas, asignaturas, programas de estudio, componentes, de acuerdo al criterio de estructuración que se asuma y el tipo de currículum adoptado, precisados al nivel que se está diseñando. (Fernández Lomelín, s.a., p.4)

#### **1.1.1.2. La fundamentación del diseño curricular**

El primer nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Macro) corresponde al sistema educativo en forma general; que involucra al nivel máximo que realiza el diseño curricular.

Es responsabilidad de las administraciones educativas realizar el diseño curricular base (enseñanzas mínimas, indicadores de logros, etc), el mismo debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas del pensamiento educativo, las políticas educacionales, las grandes metas, ...; de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del currículo. Estas funciones requieren que el diseño base sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador para los profesores y justifique,



asimismo el carácter prescriptivo. Estos tres rasgos configuran la naturaleza de ese documento (Fernández Lomelín, s.a., p.6)

El segundo nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Meso), se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias, el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y del país, el mismo debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable (Fernández Lomelín, s.a., p.6):

- Adaptarse y desarrollarse según las prescripciones curriculares de la administración educativa (diseño curricular base) a las características específicas del centro educativo.
- Contribuir a la continuidad y la coherencia entre la actuación educativa del equipo de profesores que ofrecen docencia en los diversos niveles educativos.
- Expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el profesorado.

El tercer nivel de concreción del diseño curricular es el nivel micro, conocido por algunos autores como programación de aula. En él se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de cada área que se materializará en el aula. Entre los documentos que se confeccionan están los planes anuales, unidades didácticas y los planes de clases (Fernández Lomelín, s.a., p.7).

#### **1.1.1.3. Mapa curricular**

La malla curricular tiene diferentes momentos. Para la elaboración de un mapa curricular óptimo es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Elección del enfoque educativo
- Periodos escolares

- Definición de perfil profesional
- Esquema del mapa curricular

La elección de un enfoque educativo, donde se definen las disciplinas, competencias, áreas de conocimiento y líneas de formación curricular. Los periodos escolares; que pueden dividirse en modular, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual. La definición de un perfil profesional en el que se pueda identificar los conocimientos, las habilidades, actitudes y aptitudes necesarias en el educando para ejercer una determinada profesión y un esquema del mapa curricular; donde se determinen las materias, carga horaria y valor curricular que se le dará al mapa curricular.

#### **1.1.1.4. Plan de estudios**

Contiene los perfiles de ingreso y egreso, requisitos, conocimientos, habilidades y actitudes. El término "Perfil del Egresado" tiene una gran difusión en la actualidad en el ámbito de la educación en todos los niveles, sectores y modalidades. Determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil, el que se define como la "descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje". (Arnaz, 1996, citado en Fernández Lomelín, s.a., p. 3).

La elaboración del perfil es el trabajo que antecede la estructuración, en el que desempeña un papel esencial el diagnóstico que se realiza a través del estudio, aplicación y procesamiento de entrevistas, encuestas y otras técnicas, a fin de ayudar a caracterizar la profesión y las perspectivas de desarrollo. También resulta valioso el estudio de los planes anteriores y la experiencia de otras regiones del mundo, así como un estudio bibliográfico que permite la actualización científica de los especialistas que desarrollaron la tarea. La elaboración de un perfil debe recorrer varias etapas:

1. Determinación del objeto de la profesión, (determinado por el grupo de problemas que hay que solucionar el entorno social).
2. Investigar los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina que son aplicables a la solución de los problemas.
3. Investigar posibles áreas de acción del egresado.
4. Análisis de las tareas potenciales que debe desempeñar el egresado.
5. Investigar la población donde podría ejercer la profesión.
6. Desarrollo del perfil a partir de la integración de las necesidades sociales, del nivel a alcanzar por las disciplinas, tareas y características poblacionales.

#### **1.1.1.5. Los programas de estudio**

- Lineal o por asignatura. Se refiere a tomar cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, dividirlos y articularlos según una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, para pasar de un tema a otro o de un curso a otro; según una jerarquización definida con base en el análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza.
- Plan modular. Es una concepción del plan de estudios que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en la solución de problemas (objeto de transformación). Aquí el desarrollo de los programas de estudio debe estar en función del pensamiento crítico y no simplemente en función de la estructura lógica de las disciplinas. El punto de referencia será el propio proceso de actividad del futuro egresado dentro del contexto y no los contenidos, formas o modelos de disciplinas. Según Margarita Panza los módulos son: "[...] una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso de tiempo flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales" (Panza, 1981, citado en Fernández Lomelín, s.a., p. 11).

- Plan mixto. Está formado por la combinación de un tronco común que cursan los estudiantes al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones que el estudiante elige. Comparte características de los dos tipos de planes y permite al alumno especializarse en un área más particular dentro de una disciplina o profesión. La viabilidad y conveniencia de este tipo de plan tiene que determinarse de acuerdo con criterios sociales, económicos, de mercado de trabajo, de recursos, etc.

#### **1.1.1.6. Normas operativas**

Las normas operativas tienen por objeto regular la operación de los programas académicos y son reguladas por los órganos colegiados responsables de la aplicación de conformidad con lo establecido en la legislación de la institución educativa (UNAM, 2010).

### **1.2. Teorías educativas**

En este apartado se tratarán de las principales teorías educativas pertinentes al tema de esta investigación: el aprendizaje significativo, el sociocultural y el aprendizaje basado en problemas, con la finalidad de proporcionar los soportes conceptuales de una tutoría entre iguales.

#### **1.2.1. Aprendizaje significativo**

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el estudiante ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva de quien aprende, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (Ausubel, 1963, p. 2).

La característica más importante del aprendizaje significativo es que produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva, para favorecer

la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsensores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva. (Ausubel, 1963, p. 2).

Para Rodríguez (2014, p. 1) el aprendizaje significativo es el constructo más importante en el planeamiento de Ausubel, en donde se expresa cómo se atribuyen significados a los contenidos instruccionales en el aula, en otras palabras, es el mecanismo humano para construir, elaborar y asimilar conocimiento.

Ausubel en 1963 (pp. 4-5) aclara que el aprendizaje depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que una persona posee con respecto al tema por aprender. El aprendizaje se facilita cuando el material es potencialmente significativo, cuando se relaciona con alguna estructura cognoscitiva específica del estudiante con un significado lógico, es decir, cuando tiene un planteamiento intencional, sustancial y pertinentes; diferenciado e idiosincrático dentro del estudiante.

El proceso a través del cual se da el aprendizaje significativo, añade Ausubel (1963, p. 2) es cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante (subsensory) pre existente en la estructura cognitiva, es decir, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes sean claras y estén dispuestas en la estructura cognitiva y que sean un anclaje para las primeras.

Según Rodríguez (2014, p. 4) hay tres tipos de aprendizaje significativo de:

1. Representaciones.- Se refiere a los significados de símbolos solos o de lo representan
2. Propositiones.- Es la adquisición de los significados de ideas conformadas por grupos de palabras, de proposiciones u oraciones
3. Conceptos.- Consiste en aprender lo que el concepto mismo significa, es útil para discernir los atributos de criterio.

Para mayor profundidad Ausubel (1963, p. 6) indica que el aprendizaje de representaciones es el del cual dependen los demás tipos de aprendizaje. Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, "Ocurre cuando se igualan

en significado símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan”.

El aprendizaje de proposiciones es la combinación y relación de varias palabras, cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego se combinan para formar una idea que resulta en un nuevo significado asimilado a la estructura cognoscitiva. Es decir, una expresión o enunciados pueden considerarse potencialmente significativa y que posee una declaración con significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo (la carga emotiva, actitudinal e idiosincrática provocada por los conceptos) de los conceptos involucrados. Estos enunciados interactúan con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de nuevas proposiciones (Rodríguez, 2014, p. 6.).

Los conceptos se definen (Ausubel, 1963, p. 4-5-) como "objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan por medio de algún símbolo o signos". Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos; la formación y la asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren por medio de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, así podemos decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra *pelota*, ese símbolo sirve de igual manera como significante para el concepto cultural *pelota*, en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De ahí que los niños aprendan el concepto de *pelota* a través encuentros con su pelota y las de otros niños. El aprendizaje de conceptos por asimilación resulta a medida que el niño amplía su vocabulario, ya que los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una *pelota*, cuando vea otras en cualquier momento.

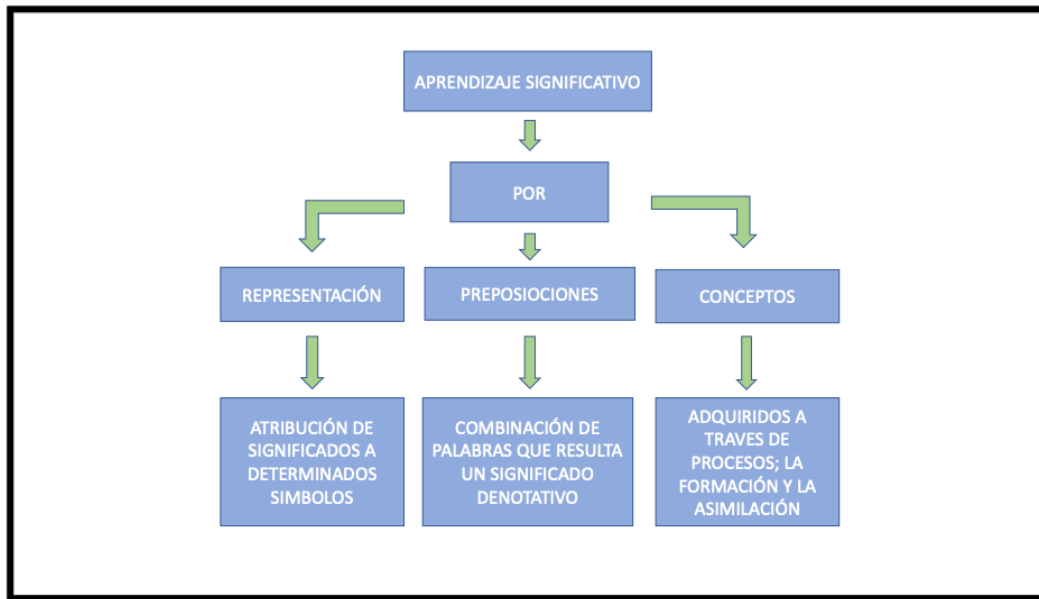


Fig. 1.2. El aprendizaje significativo (SRVD, 2020)

### 1.2.2. Aprendizaje sociocultural

Vigotsky (1978, p. 3) señala que en el desarrollo psíquico del infante la función aparece primero en el plano social y luego en el psicológico, en otras palabras, se da al inicio a nivel intersíquico con los demás y posteriormente al interior del infante en un plano intrapsíquico. En este proceso cambia la estructura y las funciones y se denomina *Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)*, donde el principio social está sobre el principio natural-biológico, Aquí las fuentes del desarrollo psíquico no están sujetas a la persona misma sino en el sistema de las relaciones con los demás.

Según Carrera (2001, p. 42) los aportes de Vygotsky a la Psicología Evolutiva son relevantes porque explican “el desarrollo sociocognitivo de la primera infancia, la aparición del lenguaje y la comunicación y la construcción del lenguaje escrito y otros aspectos”. Además afirma que Vygotsky establece la relación entre el pensamiento y el lenguaje; señala que en el desarrollo ontogenético ambos provienen de distintas raíces genéticas: en el desarrollo del habla del niño se puede establecer con certeza una etapa preintelectual y en el desarrollo intelectual una etapa prelingüística; hasta un momento determinado, los dos siguen líneas

separadas, independientemente una de la otra y con el tiempo se encuentran y surge el pensamiento verbal y el lenguaje racional.

Ivic (1994, p.4) agrega que la contribución de Vygotsky consiste en aclarar cómo aparece la lengua y se convierte en parte integrante de las estructuras psíquicas de las personas (la evolución del lenguaje) y cómo el lenguaje, que es de origen social, opera con la interacción de otras funciones mentales, por ejemplo, el pensamiento del cual surge el pensamiento verbal.

Al respecto Werstch (1988, en Carrera, 2001, p. 43) complementa que toda función en el desarrollo cultural del niño aparece en dos planos:

- Interpsicológica
- Intrapsicológica

El aprendizaje depende de la interacción con los miembros de la familia y del grupo social secundario con el que se relaciona para emerger como estímulos en los procesos mentales. “El aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que afloran en el marco de la interacción con otras personas, en diversos contextos y mediada siempre por el lenguaje”.

Ivic (1994, p. 461) menciona que Vygotsky escribía en 1932:

Por mediación de los demás, por mediación del adulto, el niño se entrega a sus actividades. Todo absolutamente en el comportamiento del niño está fundido, arraigado en lo social. De este modo, las relaciones del niño con la realidad son, desde el comienzo, relaciones sociales. En este sentido, podría decirse del niño de pecho que es un ser social en el más alto grado. En la primera infancia del niño, las relaciones asimétricas tienen mucha importancia; es decir, las interacciones con los adultos son las portadoras de la cultura necesaria proveniente del medio social que aparece, para el infante, como un aprendizaje concreto. La herencia biológica no es una condición suficiente pero sí necesaria.

Más adelante el mismo autor señala que: la adquisición de los aprendizajes concretos permite crear una red de conceptos que se generalizan de lo individual a la aplicación a modelos exteriores y viceversa, esta es una dimensión



metacognoscitiva del desarrollo que facilita la toma de conciencia y el control del infante en los procesos cognoscitivos propios. Estos procesos de autorregulación voluntaria resultan más fáciles gracias al aprendizaje verbal, explicación de las operaciones intelectuales, exteriorización de la anatomía del proceso de construcción de conceptos, elaboración de conceptos en común y a la vigilancia del proceso de aprendizaje por el adulto, con una gama de formas tales como los aprendizajes: cooperativo, orientado, fundado en el conflicto sociocognoscitivo y la elaboración de conocimientos en común. (Ivic, 1994, p.464)

Ivic (1994, p. 462) menciona que el aprendizaje es un medio para fortalecer al proceso natural de desarrollo y a la cultura, La interacción social amplía las posibilidades naturales del infante y reestructuran las funciones mentales, pero no se pueden distinguir claramente por lo que se denominan, ambas, como interacción sociocultural. Algunas de las interacciones sirven para controlar ciertos procesos mentales y comportamientos de las personas, se trata de diferentes instrumentos y técnicas (incluso tecnologías) que el humano asimila y orienta estímulos (artificiales y exteriores) hacia sí mismo para influir en funciones mentales y estados interiores propios.

Al respecto de las tecnologías, Ivic (1994, p. 463) plantea que la cultura ha creado auxiliares externos (instrumentos, aparatos, tecnologías) en apoyo a los procesos psicológicos; desde un nudo o las marcas para conservar la memoria de determinados acontecimientos hasta los poderosos bancos de datos o las tecnologías modernas de la información. Ivic (1994) cita a Korac (1988, 468) quien “ha demostrado de manera empírica cómo pueden utilizarse los caracteres peculiares del video para ejercer una influencia en el desarrollo cognoscitivo de niño”.

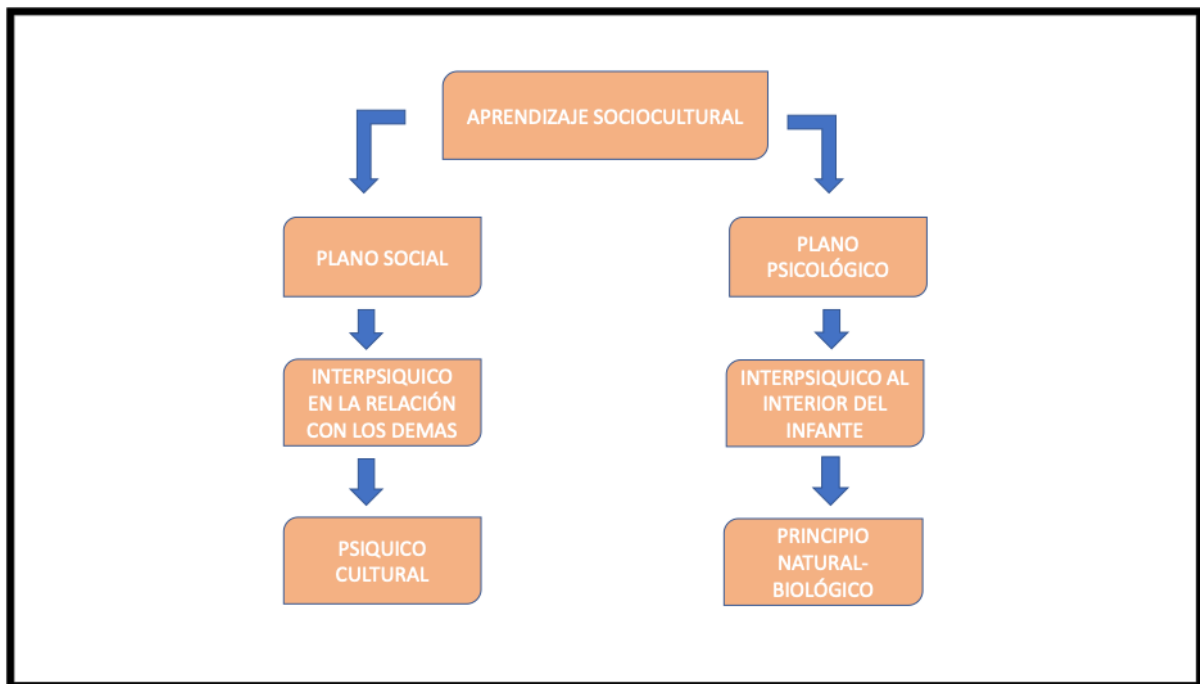


Fig. 1.3. El aprendizaje sociocultural (SRVD, 2020)

### 1.2.3. Aprendizaje basado en problemas

El ABP, según (Barrows, 2008, p. 4) es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los estudiantes para llegar a una solución ante un problema planteado por el docente. Generalmente, dentro del proceso educativo, el docente explica una parte de la materia y, seguidamente, propone a los alumnos una actividad de aplicación de dichos contenidos; sin embargo, el ABP se plantea con el objetivo de que los estudiantes adquieran esos conocimientos y los apliquen para solucionar un problema real o ficticio, sin que el docente utilice la lección magistral u otro método para transmitir un tema en específico.

Barrows (1986, p. 4-5) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”.

En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios estudiantes que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso. Prieto (2006, p. 4) menciona que el enfoque de aprendizaje activo señala que “el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que

hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos”. Así, el ABP ayuda al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, de Miguel (2005, p. 4) destaca:

- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información)
- Desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia.

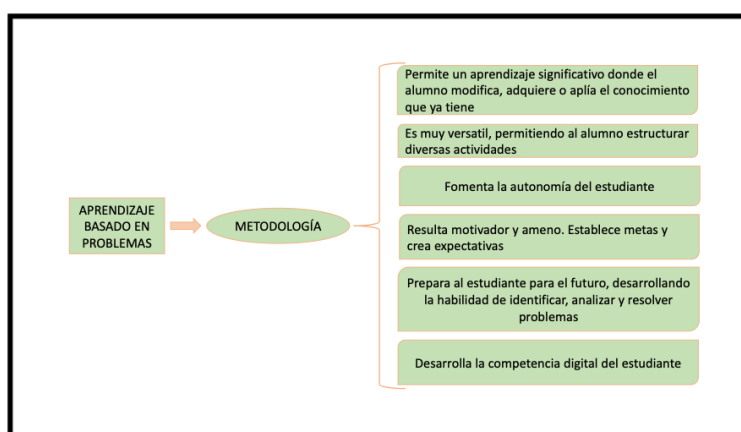


Fig. 1.4. Aprendizaje basado en problemas (SRVD, 2020)

#### 1.2.4. Aprendizaje transmedia

Según Torres Lima (2020), es en el aprendizaje transmedia donde se exploran los formatos utilizados en medios orales presenciales auditivos, los escritos en papel, los audiovisuales y los digitales en la versión de transmedia. Los medios no son sólo el soporte donde se colocan los mensajes, son también mensajes en sí mismos y no es lo mismo un cuento escrito a incorporar la voz, la entonación, el escenario y la interpretación de quien narra un cuento (los profesionales de la transmisión oral se denominan cuentacuentos) o la adaptación que se realiza al incorporar imágenes fijas y en movimiento que incluyen a personajes reales o imágenes animadas con sonidos de voz, de ambientación y musical que crean ambientes de recepción e interpretación diferentes en las audiencias escolares. O bien, cuando se adaptan los cuentos para una planificación de producción en medios escritos, audiovisuales,

digitales y artículos de uso cotidiano (vasos, playeras, bolígrafos, tazas, etc.) y que definitivamente están pensados para producir ganancias a mediano plazo. Es decir, importa resaltar la idea de que las narraciones cuentísticas tienen diversos medios de comunicación para producirse y generar interpretaciones y significados diferentes, todo ello con una debida planificación y con los recursos adecuados; sin embargo, depende de la creatividad de los docentes y de los grupos de estudiantes que se puedan producir a corto o mediano plazo o bien que en versiones, en diferentes medios y con grupos subsecuentes, se logren utilizar medios con avances tecnológicos diferentes hasta llegar a la transmedia.

Jenkins (2009, p.1) y Scolari (2018 p. 1) coinciden en señalar que debería quedar claro desde el comienzo, la transmedia no es un sustantivo sino un adjetivo que admite diferentes combinaciones (narrativa transmedia, proyecto transmedia, etc.). Por otro lado, mientras la industria cultural se apropiaba del concepto -primero en Estados Unidos, después en Europa y a continuación en el resto del mundo- algunos investigadores se inspiraron en él para indagar en otras disciplinas como la educación que propone acciones tendientes a revalorizar las culturas colaborativas en los procesos de aprendizaje.

Scolari (2018, p. 2) aclara que los educadores, tienen:

Que modelar el uso efectivo de las diferentes plataformas mediáticas en el aula, una práctica que respaldaría lo que Howard Gardner nos ha dicho acerca de las inteligencias múltiples. En este caso, me refiero a la idea de que cada estudiante aprende mejor a través de diferentes modos de comunicación y, por lo tanto, la lección es más efectiva cuando se transmite a través de más de un modo de expresión.

Se puede reforzar lo que se comunica a través de palabras o textos escritos con soportes visuales o actividades. Hacerlo de manera efectiva conduce a pensar en cómo múltiples plataformas de comunicación podrían reforzar lo que se hace en las aulas (Jenkins,2010, p. 2).

Jenkins (2010, citado en Scolari, 2013, pp. 3-4) se pregunta:

¿Qué características debería tener un proceso de enseñanza-aprendizaje transmedia? Si se toma en cuenta la definición tradicional de transmedia

storytelling -un relato que se cuenta en muchos medios y plataformas con la complicidad de los prosumidores, se podría imaginar un proceso de aprendizaje donde la narrativa -ya sea el viaje de Cristóbal Colón, la fotosíntesis o la fórmula de la superficie de la esfera- se trabaje en el aula a través de diferentes lenguajes y soportes mediáticos; por otra parte, un proceso de aprendizaje transmedia debería darle relevancia a la producción de contenidos a cargo de los estudiantes. En otras palabras, se trataría de pasar de los user-generated contents (contenido generado por usuarios) a los student-generated contents (contenido generado por estudiantes).

Según Amador (2013, p. 13) la llegada de espacio-temporales online, no sólo afecta los modos de socialización, sino que configura otros modos de razonamiento del mundo de la vida en los individuos y grupos. Por esta razón, el *aprendizaje transmedia* es una propuesta que no intenta convertirse en un modelo o en una fórmula para hacer efectivo el desempeño académico en instancias educativas. Se trata del reconocimiento de una esfera público-privada en la que están presentes personas, saberes, prácticas e intereses, la cual subyace de la convergencia cultural interactiva, esto es, modos de ser, pensar y actuar que emergen a partir del tránsito del receptor-usuario al prosumidor. Este tránsito está mediado por la participación de las personas comunes en la narrativa digital y en ambientes interactivos.

El prosumidor (prosumer) no sólo es consumidor sino también productor. Este cambio sugiere la llegada de nuevos atributos en la persona, que hacen posible otras maneras para el aprendizaje y la acción colectiva dentro de estas características, se pueden destacar:

1. La construcción de habilidades multitasking en espacios pantallizados e hiperconectados
2. La generación de otros sistemas de codificación y decodificación que hacen posible leer y escribir de manera hipertextual
3. Mecanismos de participación hipermediales e interactivos a través de proyectos colectivos que exigen colaboración y toma de decisiones (Amador, 2013, p. 13).

Antes del surgimiento del fenómeno transmedia y sus vínculos con la educación, ha sido recurrente el planteamiento de puntos de vista que buscan vincular los medios y las tecnologías a la educación, tales como: el uso de las TIC para la enseñanza de contenidos académicos; el análisis crítico de medios; la educación virtual mediante la implementación de plataformas (Learning, Management System) para la implementación de cursos online multicanal y multimedia (e-learning, b-learning y multimodal); y la implementación de ambientes y objetos virtuales de aprendizaje. Sin embargo, como bien lo han señalado Dussel (2006, p. 3-4) y Ferrés (2008, p. 4), se trata del uso de artilugios (a veces muy sofisticados), que reproducen currículos y prácticas pedagógicas tradicionales.

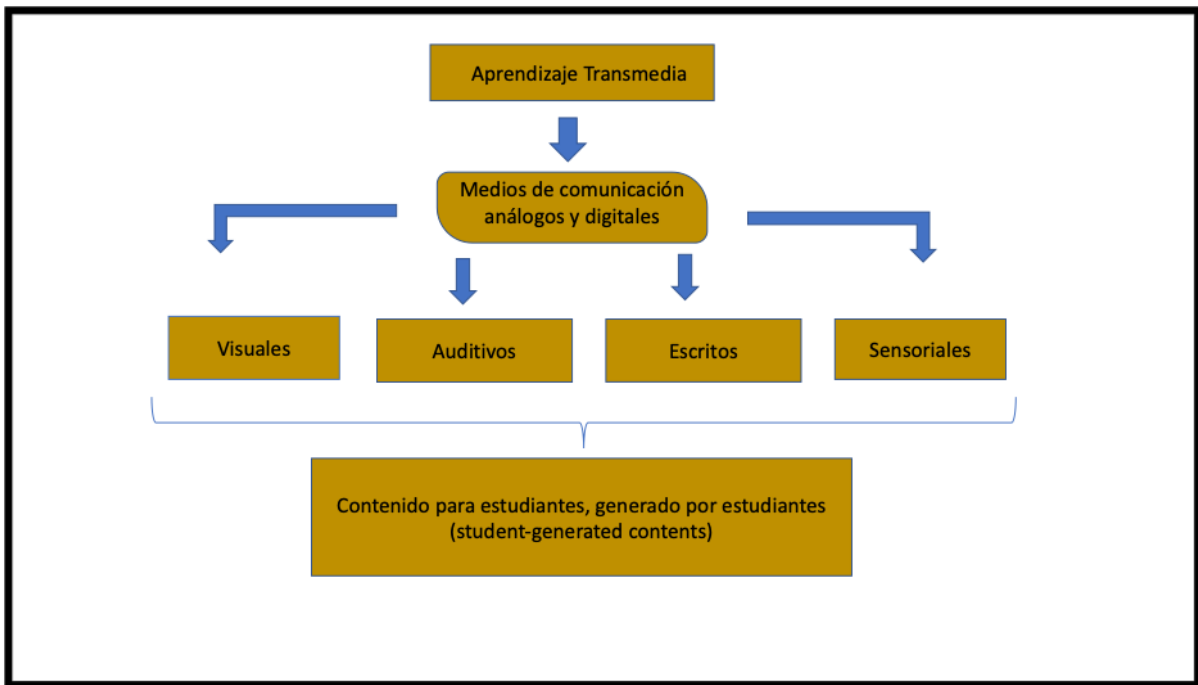


Fig. 1.5 Aprendizaje transmedia (SRVD, 2020)

### 1.2.5. Ambientes virtuales de aprendizaje

El desarrollo de los actuales procesos educativos, dadas las necesidades imperantes en las sociedades, se fundamentan cada vez más en la implementación de modelos sustentados en la educación virtual.

Lo anterior requiere de un cambio sustancial en los procesos educativos tradicionales que necesitan la creación de modelos didácticos innovadores dada la

flexibilidad y el gran alcance que les provee el uso de las TIC para promover una participación activa y colaborativa, tanto del estudiante como del docente, en el desarrollo de competencias y el logro de un aprendizaje significativo y sociocultural, acorde a las expectativas educativas de las sociedades actuales.

Al respecto, López, Escalera y Ledesma (citado en Buitrón, 2011, p.28) comentan que:

Los modelos educativos innovadores deben fomentar ambientes de aprendizaje interactivos, sincrónicos y asincrónicos, donde el docente se encuentra comprometido con el aprendizaje de sus alumnos y cumple un papel como asesor y facilitador, los estudiantes se convierten en actores de cambio con habilidades y modos de trabajo innovadores en los cuales utilizan tecnologías de vanguardia, materiales didácticos, recursos de información y contenidos digitales.

Se debe promover que los espacios educativos innovadores se diseñen como Ambientes Virtuales de Aprendizaje para que sean una propuesta viable para el desarrollo de los procesos educativos actuales, que se ven reflejados significativamente gracias al uso de las TIC, en la cobertura y oferta de los servicios educativos así como fortalecer el proceso educativo mismo en las modalidades virtual y a distancia.

Es posible considerar como Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) “al conjunto de entornos de interacción, sincrónica y asincrónica, donde, con base en un programa curricular, se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración de aprendizaje” (López, 2002, p. 42), donde innovadores escenarios se conjuntan diseñados pedagógica, psicológica y tecnológicamente para satisfacer las necesidades que plantean los procesos educativos virtuales.

Así, se puede valorar que los procesos educativos con AVA se realizan por medio de escenarios tecnológicos que son el soporte del trabajo académico colaborativo y de alta interactividad para la realizar actividades de aprendizaje y de construcción del conocimiento.

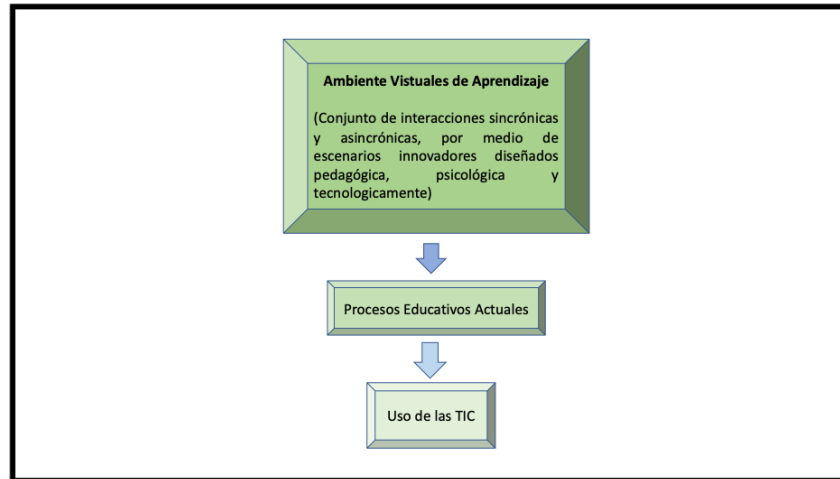


Fig. 1.6 Ambientes Virtuales de Aprendizaje (SRVD, 2020)

En ese sentido, la Dirección de Tecnología Educativa (2003, p. 42) sugiere que los ambientes virtuales de aprendizaje estén conformados por varios espacios virtuales “que ofrecen una versión distinta y vanguardista de todas aquellas características relevantes de la infraestructura educativa”, puntualizados a continuación:

- Espacio de conocimiento, donde el estudiante puede disponer de contenidos del curso, a través de diversos materiales y recursos de información, desde el encuadre del mismo hasta las actividades y evaluaciones del aprendizaje.
- Espacio de colaboración, en el cual se da la interacción y participación, de los implicados en el proceso educativo desde un enfoque colaborativo,
- Espacio de asesoría, en el cual se realizan actividades entre el estudiante y el docente para la resolución de dudas y retroalimentación.
- Espacio de experimentación, en el cual, gracias a la implementación de situaciones virtuales, se simulan los procesos educativos en situaciones reales.
- Espacio de gestión, en el cual se llevan a cabo los trámites escolares, en general, así como el seguimiento y la evaluación del docente al aprendizaje de los alumnos.



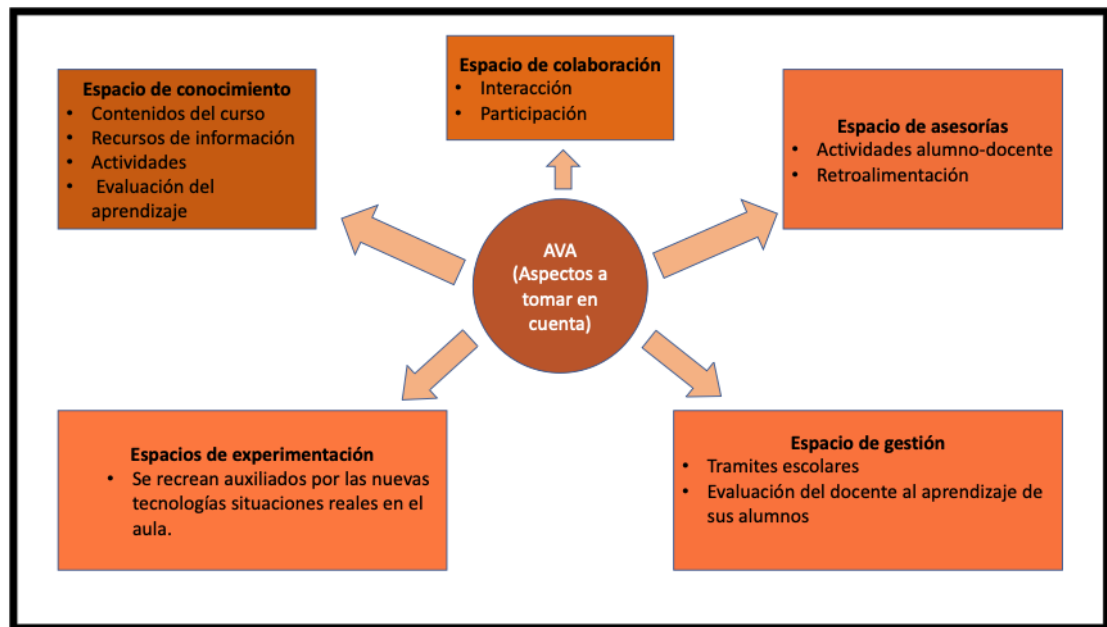


Fig.1.7 Ambientes Virtuales de Aprendizaje (SRVD, 2020)

### 1.3. Diseño Instruccional

Para Bruner (1969, p.2, citado en Belloch, s.a., p. 2) el diseño instruccional (DI) se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.

Reigeluth (1983, p.2, citado en Belloch, s.a., p. 2) define al diseño instruccional como la disciplina interesada en prescribir métodos óptimos de instrucción, al crear cambios deseados en los conocimientos y habilidades del estudiante.

Por otro lado, para Berger y Kam (1996, p.2, citado en Belloch, s.a., p. 2) el diseño instruccional es la creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad.

Mientras que según Broderick (2001, p.2, citado en Belloch, s.a., p. 2) el diseño instruccional es la creación de un ambiente instruccional y los materiales, claros y efectivos, que ayudarán al estudiante a desarrollar la capacidad para lograr ciertas tareas.

Algo más amplia resulta la definición de Richey, Fields y Foson (2001, p.1, citado en Belloch, s.a., p. 2) en la que se apunta que el DI supone una planificación instruccional sistemática que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y el mantenimiento de materiales y programas.

Los momentos del Diseño Instruccional, según Bneitaz (1990, p.3, citado en Belloch, s.a., p. 2), en la década 1990, se fundamenta en las teorías constructivistas y de sistemas. El aprendizaje constructivista subraya el papel esencialmente activo de quien aprende, por lo que las acciones formativas deben estar centradas en el proceso de aprendizaje, en la creatividad del estudiante y no en los contenidos específicos. Las premisas que guían el proceso de diseño instruccional son:

- El conocimiento se construye a partir de la experiencia.
- El aprendizaje es una interpretación personal del mundo.
- El aprendizaje debe ser significativo y holístico, basado en la realidad de forma que se integren las diferentes tareas.
- El conocimiento conceptual se adquiere por la integración de múltiples perspectivas en colaboración con los demás.
- El aprendizaje supone una modificación de las propias representaciones mentales por la integración de los nuevos conocimientos.

Las metodologías constructivistas deben tener en cuenta, por tanto:

- La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.
- La importancia de la búsqueda y selección de la información relevante y el desarrollo de procesos de análisis y síntesis que les permita a los estudiantes la construcción de redes de significados. Estas redes establecerán las relaciones entre los conceptos.
- La creación de entornos y ambientes de aprendizaje naturales y motivadores que orienten a los estudiantes en la construcción de nuevos conocimientos, experiencias y actitudes.

- Fomentar metodologías dirigidas al aprendizaje significativo en donde las actividades y conocimientos sean coherentes y tengan sentido para el estudiante.
- Potenciar el aprendizaje colaborativo con el empleo de las redes sociales que permita el intercambio de información y el desarrollo de los desempeños sociales (responsabilidad, empatía, liderazgo, colaboración) e intelectuales (argumentación, toma de decisiones, etc.).

Se han planteado varios pasos a seguir para elaborar un diseño instruccional:

1. **Bienvenida:** Los puntos Bienvenido e Importante fueron el resultado de la conjunción de los elementos de la psicología y la motivación, se considera relevantes para el desarrollo óptimo de las habilidades del alumno.
2. **Importante:** Son los requisitos de tiempo, recursos informáticos, recursos materiales y de estudio para tener un buen desempeño.
3. **Cómo consultar este material:** Parte importante del diseño instruccional es precisamente la clara redacción de instrucciones que permitan al estudiante comprender lo que hará para su aprendizaje. Cabe señalar que por tratarse de la modalidad de educación a distancia es imprescindible procurar las menores dudas en el manejo y uso de la consulta de los objetos de aprendizaje.
4. **Objetivo General:** Son un conjunto de enunciados que presentan los comportamientos más complejos y los contenidos más amplios que pretende que logren los estudiantes al finalizar un nivel determinado.
5. **Objetivos Particulares:** Se derivan de un objetivo general y sirve de base para la formulación de objetivos específicos; por esta razón reciben también el nombre de objetivos intermedios.
6. **Actividades programadas:** Es el calendario de las actividades a desarrollar por día por parte de los estudiantes, debe considerar las fechas de entregas de trabajos, los horarios y dónde deben colocar los productos de aprendizaje.

- 7. Evaluación diagnóstica:** La evaluación diagnóstica es donde se da cuenta de los elementos que el alumno posee, y en la cual se pueden dimensionar los alcances en el desarrollo de los contenidos. De la misma forma la evaluación requiere conocimientos en la elaboración de reactivos, para hacer preguntas clave y así poder identificar el nivel del alumno. Al mismo tiempo se requiere contar con los criterios apropiados para la interpretación de los resultados. Se evalúan los conocimientos necesarios y pertinentes para comprender los nuevos contenidos.
- 8. Actividades de recuperación:** Estas actividades surgen de la evaluación diagnóstica y permiten actualizar al estudiante sobre los conocimientos necesarios y pertinentes para los nuevos contenidos. La finalidad es proporcionar lecturas, ejercicios, materiales instruccionales que permitan que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de aprender.
- 9. Desarrollo de los contenidos académicos:** Conjunto de temas y elementos que conforman el programa de la materia. Se desarrollan en objetos de aprendizaje. Los objetos de aprendizaje requieren para de organizadores avanzados como son las redes conceptuales, las matrices de doble entrada y los modelos; con la finalidad de fomentar en una configuración mental sistematizada y coherente.
- 10. Lecturas:** Textos claros y específicos sobre un determinado tema. Son seleccionados de acuerdo al objetivo particular pues deben poseer determinados lineamientos que cubran y den respuesta a los instrumentos de evaluación pertinentes.
- 11. Ejercicios:** Consisten en la elaboración de instrucciones para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el desarrollo del tema y las lecturas. Estos ejercicios deben ser adecuados al tema y al nivel de aprendizaje enunciado en el objetivo de la materia.

- 
- 12. Participación:** Por tratarse de la modalidad a distancia se deben plantear formas de interacción entre los estudiantes-docente y estudiantes-estudiantes. Es importante este paso porque es donde se socializa el aprendizaje, se guía al estudiante y se valora la utilidad y el valor ético y social.
- 13. Errores más comunes:** Se plantean las dudas y problemas más comunes que pueden tener los estudiantes con respecto a los contenidos, al desempeño (intelectual, emotivo y de actuación) y en general a la unidad o tema de las sesiones.
- 14. Dudas:** La resolución de dudas abarca distintos aspectos que el asesor y consejero personalizan en la atención de cada alumno.
- 15. Evaluación final:** La realización de la evaluación. Que debe contrastar con los objetivos o metas, es decir se evalúa de acuerdo a un estándar y por lo general tiene una repercusión en la calificación.
- 16. Glosario:** La elaboración de glosarios reduce el número de dudas conceptuales y brinda al estudiante un contexto general de los temas del programa.
- 17. Lista de obras:** Son las referencias de los textos, artículos y materiales utilizados en la exposición de los contenidos, es decir la selección de materiales, así como la cita exacta del fragmento referido, en el caso de las obras empleadas por el docente.

También se incluyen las obras complementarias que servirán para que el estudiante profundice en los temas de interés (Torres Lima, Vázquez Díaz, y Pocerós Baca, 2020).

#### **1.4. Las tutorías**

En el Diccionario de la Real Academia Española (1992) se indica que “la autoridad del tutor es la potestad o la facultad de una persona, el tutor, para guiar, amparar, proteger y defender a otra persona”.

Para Masón (2001, p. 3) en el contexto escolar adquiere una significación pedagógica, referida a la función del docente como guía y orientador en todo lo relacionado con el centro educativo y a las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar, con el objetivo de lograr el pleno desarrollo de cada

uno de los estudiantes. Se trata de realizar una función personalizadora de las actuaciones pedagógicas que se desarrollan en un contexto escolar estructurado en objetivos y contenidos, desarrollado por diferentes profesores y con diferentes métodos. Todo docente debe sentirse tutor, si bien algunos asumen tareas explícitas de tutoría. Por ello se plantea la conveniencia de que cada grupo escolar cuente con un docente que asuma la responsabilidad de desarrollar ese cometido. La tutoría se vincula a la acción orientadora que un docente realiza con un grupo de estudiantes, de tal manera que el profesor-tutor “es el que se encarga del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de un grupo de alumnos a él encomendado; conoce, y tiene en cuenta, el medio escolar, familiar y ambiental, en que viven, y procura potenciar su desarrollo integral” (Ortega, citado en Masón, 2001, p.3).

Las diversas definiciones de la tutoría resaltan que es una actividad inherente a la función del docente que se puede realizar de modo individual o colectivo y que es un medio eficaz para intervenir en el proceso educativo. Al desarrollar la función tutorial se deben tener en cuenta dos variables determinantes en la elección del modo de actuar: las actividades a realizar y las personas que las llevan a cabo. Según el tipo de actividades se puede encontrar un *continuum* entre aquellas de carácter mecánico y burocrático que se plasman en cubrir expedientes, solicitar las notas del alumnado y firmar los libros de escolaridad; y aquellas actividades que suponen una intervención orientadora como recabar información sobre capacidades y contextos, desarrollar programas de intervención educativa y participar en el desarrollo personal y de adaptación del estudiante (Masón, 2001, p. 4).

La función tutorial es responsabilidad de toda la comunidad educativa, aunque se responsabilice de ello a los docentes encargados directamente de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Desde esta óptica se debe apostar por un desarrollo global en el que toda la planta docente se responsabilice en la acción tutorial; aunque cada grupo escolar tenga un tutor que coordine los esfuerzos orientadores y dinamice la acción tutorial. Para ello es determinante la opción del perfil que ha de tener el tutor, pues este debe:

1. Aglutinar los esfuerzos de todo el equipo docente

2. Impulsar el desarrollo de actividades tutoriales y orientadoras
3. Servir de enlace entre el proceso educativo y la actuación concreta en el grupo-clase
4. Mediar entre el estudiantado, la escuela y las familias.

Hay que huir de un modelo burocrático y apostar por una intervención dinámica, verdaderamente orientadora, en la que los programas y las actividades tutoriales ayuden al desarrollo personal y social. La tutoría se constituye así en un momento especialmente privilegiado para desarrollar sistemáticamente los aspectos transversales del currículum, especialmente la resolución pacífica de los conflictos escolares.

Las características de la acción tutorial y del proceso de orientación serán:

- La continuidad, desde las primeras etapas, que permita la prevención y la detección temprana de las dificultades del desarrollo personal y el seguimiento ininterrumpido de la evolución del aprendizaje.
- La atención a las peculiaridades de los estudiantes.
- La capacitación para la auto-orientación, con el desarrollo de una capacidad y actitud práctica en la toma de decisiones.
- La atención dirigida a todos los estudiantes y en todos los niveles educativos.
- La atención progresiva a los diversos momentos de maduración y educativos
- La coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La adecuación necesaria a los diferentes agentes implicados.
- La priorización y adaptación a las necesidades y contextos concretos.
- La acción tutorial debe quedar incorporada e integrada en el ejercicio de la función docente, realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación en el marco del proyecto curricular y en el trabajo del equipo docente.

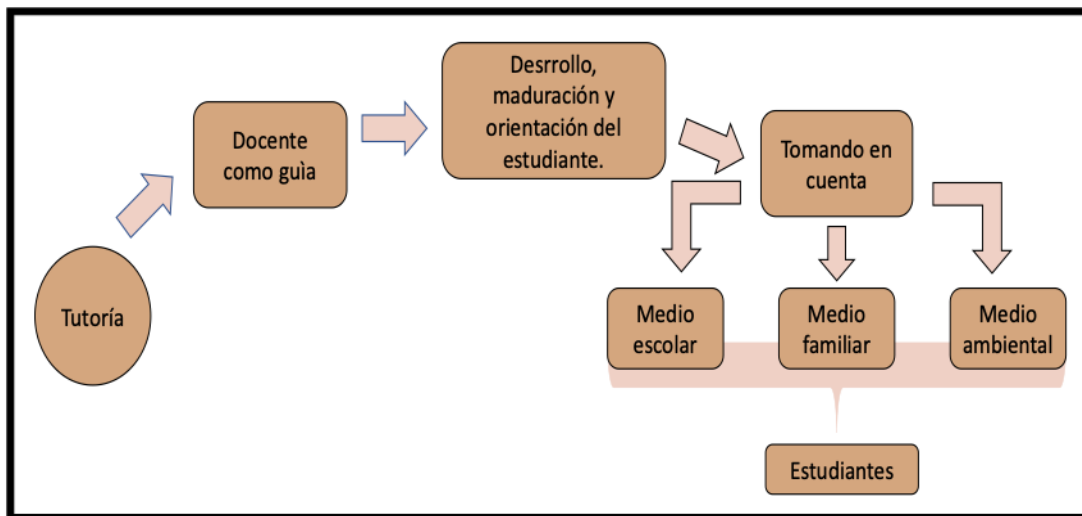


Fig.1.8. Tutorías (SRVD, 2020)

### 1.3.1. Tipos de Tutoría

#### Tutorías entre iguales

Este modelo de tutoría pretende ofrecer una ayuda de asesoramiento y apoyo a la integración y éxito en la formación universitaria de los alumnos del primer ciclo de universidad.

Es una estrategia para llevar a cabo la función tutorial, (Lobato, 2004, p. 13) ante una masificación de estudiantes o una carencia de suficiente número de profesores para desempeñar las tareas propias de dicha función. Puede también ser una apuesta estratégica como práctica profesional – prácticum – de los estudiantes del segundo ciclo en determinadas titulaciones de educación.

Para los estudiantes tutorados del primer ciclo:

- Una ayuda personalizada para todos los universitarios durante el primer año para su mejor integración en la vida universitaria.
- Una orientación hacia los procesos de aprendizaje que favorece una mayor adaptación al enfoque de los estudios universitarios.
- Una atención más definida a determinados aspectos de formación más personales.



### Para los estudiantes-tutores

- La adquisición y desarrollo de competencias cognitivas y sociales de un cierto nivel profesional.
- La conducción y dinamización de pequeños grupos que tiene que ver con una competencia profesional.
- La formación en una función de asesoramiento con repercusiones profesionales
- Un complemento del currículum académico.

### Para la institución universitaria:

- Una estructura de apoyo sistemático genera una cultura institucional que a la larga resulta ser más efectiva que actuaciones aisladas de individuos o servicios.
- La creación de un servicio de tutorías en el primer año de universidad, continuo, adaptado y personalizado a los estudiantes.
- El Establecimiento de un servicio de bajos costos, con gastos económicos mínimos – apoyado en estudiantes del segundo o tercer Ciclo – y con escasos recursos propios – con el empleo de pocos profesores en coordinación y docencia -.
- La instauración de un desarrollo profesional en profesorado participante.
- La incorporación de una innovación que responde a unas necesidades de los estudiantes de primer año.
- Tutorías programadas

Son aquellas que se agendan en el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) por el tutor y tutorado, con una de común acuerdo (Programa Institucional de Tutorías, 2020, p. 18)

- Tutorías no programadas

Son aquellas que se brindan por el tutor sin previa cita, que responde a necesidades inmediatas del tutorado y que se registran en el SIT. Las tutorías se desarrollan bajo las siguientes modalidades:

- a. Individual: cuando la atención y seguimiento es personalizada por parte del tutor hacia un tutorado.
- b. Grupal: cuando la atención y seguimiento que se brinda a un grupo de estudiantes que tienen necesidades académicas en común.
- c. Presencial: cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal, ambos actores están presentes físicamente.
- d. No presencial: cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal es a través de las diversas tecnologías de la información y comunicación.

- Tutoría Académica

La tutoría académica es una acción de intervención formativa destinada al seguimiento académico de los estudiantes y que se desarrolla en el contexto de la docencia de cada una de las asignaturas que un profesor imparte. En el marco del Espacio Europeo de Educación, el sistema de crédito europeo trata de hacer más justicia con el concepto de trabajo del estudiante, en el sentido de que el acto académico único (la clase presencial) deja de ser en solitario el elemento fuerte y casi exclusivo del sistema en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por esto deben incluirse otros actos educativos y formativos tales como la tutorización de trabajos, el comentario de textos relevantes, la asistencia a actividades complementarias (seminarios, cursos, conferencias, etc.) guiados o no por el profesor que deben ser detalladas en los programas de las materias. (Hopkins, 2015, p. 4)

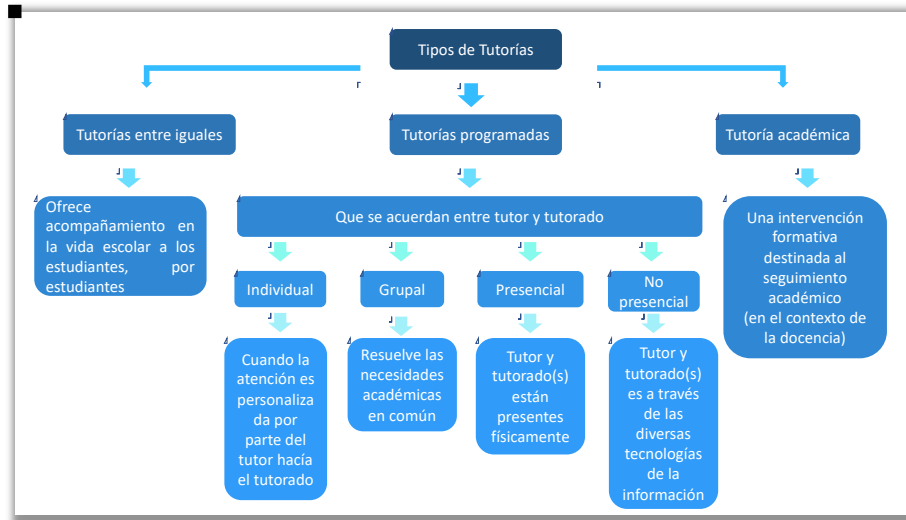


Fig.1.9 Tipos de Tutorías (SRVD, 2020)

Para concluir este capítulo se menciona que las teorías que conforman la base de la propuesta de manual y plan de estudios de Tel para la División de Ciencias Socioeconómicas de la FES Acatlán, se componen de las teorías del aprendizaje y diseño curricular que servirán para, que una vez contextualizado el caso específico, se puedan realizar las adaptaciones necesarias en el tercer capítulo.

---

## **Capítulo segundo: las tutorías en la UNAM/FES Acatlán**

Se menciona brevemente el contexto institucional general de la UNAM y en particular el de la FES Acatlán con respecto a las Tutorías, para ello se describen el Sistema Institucional de Tutorías, el Programa Institucional de tutorías y el Plan Acción Tutorial, cada uno de acuerdo al grado de concreción. Para el caso de este trabajo, se enuncian las particularidades de la modalidad entre iguales, no sin dejar de mencionar el resto, en el entendido de que esta propuesta es de corte educomunicativo y de comunicación organizacional.

### **2.1. UNAM**

El 21 de septiembre de 1551 se funda por autoridades de la Nueva España, “La Universidad de México”, pero fue el 22 de septiembre de 1910, en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia de México, cuando se inauguró la “Universidad Nacional”, en una ceremonia presidida por el presidente en turno, Porfirio Díaz. (Gobierno de México, 25/Enero/2019)

El decreto de creación de la “Universidad Nacional de México” se emite el 26 de mayo de 1910 y se funda con seis escuelas nacionales: la de Preparatoria, la de Medicina, de Ingenieros, de Jurisprudencia, de Altos Estudios y de Bellas Artes. (UNAM al día s/f)

No es sino hasta 1929, que obtiene su carácter de autonomía, bajo el gobierno del Presidente Emilio Portes Gil, quien autorizó la construcción de ciudad universitaria. Luego de la presentación de su Ley Constitutiva por parte de Justo Sierra Méndez. El primer rector fue Joaquín Eguía Lis.

Para la década de los setenta, se llevó a cabo un gran programa de expansión, en el cual se crearon las cinco sedes del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como las cinco unidades multidisciplinarias que son: Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza. Actualmente, se les conoce a estas como Facultades de Estudios Superiores o simplemente "FES". (Universia, 23/Mayo/2012)

## **2.2. Características de la FES Acatlán**

En 1975, se fundó en Naucalpan, Estado de México, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, para responder a las necesidades de la Universidad Nacional Autónoma de México de beneficiar a un mayor número de estudiantes con la educación universitaria; introducir innovaciones educativas; impulsar la interdisciplina y la multidisciplina; vincular la investigación y la docencia; integrar la teoría y la práctica y vincularse con el entorno. Hoy, convertida en Facultad de Estudios Superiores, Acatlán se ha consolidado como una entidad universitaria tanto en lo académico, como en lo cultural y deportivo. (FES Acatlán, Historia de la FES Acatlán, 2020)

La FES Acatlán cuenta con 17 licenciaturas en sistema presencial, de las seis diferentes divisiones: de Ciencias Jurídicas, Ciencias Socioeconómicas, Diseño y Edificación, Humanidades, y Matemáticas e Ingeniería. En el sistema abierto y a distancia hay nueve. La Facultad tiene una matrícula de alrededor de 20,000 estudiantes, convirtiéndose en un referente educativo de la zona norte del área metropolitana. (FES Acatlán 2019, p.4).

Las licenciaturas por división son:

- Humanidades: Historia, Filosofía, LEI, Pedagogía y Comunicación
- Ciencias Jurídicas: Derecho
- Ciencias Socioeconómicas: Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Relaciones Internacionales, Sociología.
- Diseño y Edificación, Humanidades: Arquitectura, Diseño Gráfico,
- Matemáticas e Ingeniería: Actuaría, Ciencia de Datos, Ingeniería Civil, Matemáticas Aplicadas y Computación.

## **2.3. SIT**

Con la finalidad de mejorar el desempeño, aprovechamiento, y la vida académica y personal de los estudiantes, la Universidad Nacional Autónoma de México decidió

publicar en mayo de 2013 el Acuerdo por el que se Establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, el SIT (Sistema Institucional de Tutorías) es un programa de apoyo a los estudiantes, dirigido a generar oportunidades y mejorar la calidad de vida en los estudiantes para alcanzar a las familias y a la sociedad mexicana.

El SIT está conformado por acciones articuladas para el desarrollo de Programas Institucionales de Tutorías (PIT) y Programas de Acción Tutorial (PAT) que tiene como objetivos:

- a. Contribuir al desarrollo académico.
- b. Favorecer al proceso de integración de los alumnos en el quehacer universitario.
- c. Apoyar a los alumnos en la detección de problemas tanto académicos como personales y analizar posibles soluciones.
- d. Contribuir a la eficiencia terminal de los alumnos.
- e. Favorecer al desarrollo integral de los alumnos de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso (Gaceta UNAM, 2013, p.27,).

Para la UNAM las modalidades de tutorías son:

Las modalidades de las tutorías en la UNAM se distinguen de las enunciadas en (Lobato, 2004, p. 13)

La tutoría podrá impartirse en las siguientes modalidades:

1. Tutoría individual: Cuando el tutor atiende en forma personal al alumno y con él define los objetivos de la tutoría.
2. Tutoría grupal: Cuando el tutor atiende a un grupo de alumnos con necesidades académicas similares.
3. Tutoría grupo-clase: Cuando el tutor atiende a los alumnos que conforman un grupo de una asignatura.
4. Tutoría entre pares: Cuando el tutor es un alumno de semestres o ciclos anuales avanzados respecto al tutorado y que, bajo la dirección de un tutor,

acompaña a uno o más alumnos de nuevo ingreso en el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria.

5. Tutoría a distancia: Se trata de la tutoría dirigida a alumnos de los sistemas educativos Abiertos y a Distancia, apoyándose en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) (UNAM, 2013: 30)

## **2.4. PIT**

El PIT es un instrumento de estratégico para la planeación, organización e instrumentación de las acciones tutoriales en la FES Acatlán. En ese sentido, se expresa la necesidad que tiene la Facultad para hacer un diagnóstico de las necesidades de tutoría que ponga énfasis en alguna de las siguientes etapas de las trayectorias escolares:

- Integración al ambiente universitario y en el desarrollo de un plan de trabajo para el desempeño como estudiantes.
- Formación integral con la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño profesional.
- Culminación de la licenciatura, así como la vinculación y proyección hacia el campo y áreas de desarrollo profesional.

A continuación, se presentan los elementos que se consideran necesarios para la toma de decisiones por parte de las Divisiones y de los Programas de la FES Acatlán.

**Misión:** Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la FES Acatlán a través del PIT.

**Visión:** Ser un referente en el ámbito de la tutoría para las Facultades Multidisciplinarias de la UNAM.

## **2.5. PAT**

Se parte de la premisa de que el mejor programa es el que se elabora en el propio centro, ya que tendrá en cuenta las características del alumnado y las familias, las peculiaridades y la preparación de los propios tutores, y la organización de los tiempos y de los espacios del propio centro. El tutor deberá planificar las actividades tutoriales específicas que va a desarrollar a lo largo del curso, marcando los objetivos, seleccionando las actividades concretas y determinando la temporalización más adecuada a su contexto escolar. (Lobato, 2004, p. 11)

Al realizar los PAT, los Comités Tutorales deberán dar prioridad a los estudiantes de nuevo ingreso, becarios, de alto rendimiento y en condiciones de vulnerabilidad o riesgo (UNAM, 2012:43) con el propósito de favorecer la identidad, integración y permanencia en la institución. Dichos Comités deberán definir el número de sesiones básicas de tutoría y los espacios (físicos o virtuales), así como los horarios según la modalidad que el Programa determine; también deberá establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación semestralmente de acuerdo con su plan de estudios. La estructura del PAT se construye considerando los siguientes elementos:

1. Identificación de necesidades de atención diferenciada de los estudiantes durante la trayectoria escolar para favorecer el proceso educativo.
2. Definición de momentos, etapas o fases de intervención (al ingreso a los estudios de nivel superior, durante el tiempo curricular de estudios, al final del plan de estudios).
3. Objetivos diferenciados de intervención tutorial (deberán formularse a partir de las necesidades detectadas en términos susceptibles de ser evaluados).
4. Establecimientos de metas (es importante tomar en cuenta que los periodos abarcan un semestre, además de la integración con las acciones y metas de otros programas dirigidos a apoyar la formación de los estudiantes).
5. Constituye la descripción de las actividades y acciones sistemáticas que sean congruentes, factibles y pertinentes.



6. Recursos para la operación del PAT (humanos, apoyos económicos, infraestructura y organizacionales).
7. La evaluación debe de considerar las dimensiones (¿cómo evaluar?), las evidencias (¿qué se va a evaluar?), los agentes implicados (¿quiénes evalúan?) y los momentos o tiempos (¿cuándo evaluar?) (UNAM, 2012:45).

## 2.6. Organización del PAT en la FES Acatlán

El SIT (2012) señala la importancia de hacer el seguimiento y evaluación de la tutoría expresada en el PIT y los PAT de los diferentes programas académicos. El seguimiento es una parte del proceso administrativo (Sánchez, 2008, citado en: FES Acatlán, 2019, p. 17), consiste en la recopilación y en el análisis de la información a lo largo del proyecto tutorial que sirve como base para la evaluación. Se trata de un conjunto de acciones que permiten valorar los avances respecto a los objetivos de la tutoría, así como plantear la modificación de las estrategias utilizadas, de acuerdo con la pertinencia. De ahí que, cada Comité Tutorial, retroalimentará el PAT de las carreras correspondientes, de acuerdo con el PIT, con base en las experiencias previas, así como en las necesidades detectadas entre los ciclos escolares. Los indicadores de evaluación son:

<b>Indicadores de evaluación del PIT y PAT</b>	
<b>Categorías</b>	<b>Indicadores</b>
1.- Planeación y organización	1.1. Avances de la tutoría.
	1.2. Trabajo colectivo en el diseño y elaboración del proyecto y el plan de tutoría, con la participación de diferentes actores.
	1.3. Acciones de difusión del PIT.
	1.4. Características de la institución y su organización curricular.
	1.5. Diagnósticos que permitan identificar las necesidades de tutoría de los estudiantes en las dimensiones personal, académica y social.
	1.6. Personal académico que se desempeñará como tutor.
	1.7. Proceso de selección y de asignación de tutores.

	1.8. Cronograma de actividades
2.- Desarrollo del proceso de tutoría	2.1. Diagnóstico para determinar necesidades de tutoría en las Divisiones y Programas académicos.
	2.2. Características de los estudiantes como punto de referencia para justificar la tutoría diferenciada
	2.3. Fases de intervención tutorial.
	2.4. Modalidad tutorial. Vinculación con otros programas que brinden apoyo a la formación de los estudiantes.
	2.5. Estructuras académico/administrativas vinculadas con la acción tutorial.
	2.6. Actividades y acciones relacionadas con la tutoría y las necesidades de los estudiantes.
	2.7. Plan de formación de tutores.
	2.8. Guía para la elaboración de los planes de trabajo de los tutores.
	2.9. Número de sesiones de tutoría para orientar los planes de trabajo de los tutores
	2.10. Espacios físicos y virtuales para la tutoría.
	2.11. Formatos para la planeación, la organización, el registro y el seguimiento de la tutoría.
	2.12. Logro académico de los alumnos.
	2.13. Nivel de participación de los tutores.

Tabla 2.1. Indicadores de evaluación del PIT y PAT (Programa Institucional de Tutorías, 2020, pp. 20-21):

Hasta aquí los planteamientos contextuales que en general darán pie a la propuesta que se planteará en el siguiente capítulo.

### **Capítulo 3: Metodología de la propuesta de un plan de estudios para la formación de Tutores y del manual para Tutorías entre iguales**

Este capítulo está dedicado a la metodología de elaboración de la propuesta de un plan de estudios de formación de tutores entre iguales, así como del manual para la ejecución de PAT en las diferentes licenciaturas de la División de Ciencias Socioeconómicas. Por ello se divide en la tabla de operacionalización donde se buscó la coherencia entre los capítulos anteriores con la propuesta, la malla curricular, el plan de estudios, las normas de operación y los ejemplos de formatos.

#### **3.1. Tabla operacionalización**

La tabla de operacionalización está conformada por cuatro columnas: conceptos principales, las categorías que son las dimensiones reales que tienen los conceptos, los indicadores que muestran la manera en que se van a llevar a cabo de manera concreta y, por último, la forma en que se va a responder a cada indicador dentro de la propuesta (se indica la página específica de donde se obtuvo dentro de esta investigación teórica y contextual).

<b>Concepto</b>	<b>Categorías</b>	<b>Índice</b>	<b>Propuesta</b>
1. Elaboración de un diseño curricular	1.1. Justificación de un diseño curricular	1.1.1. Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales con relación a la realidad social y comunitaria	1.1.1. Justificación del SIT, 2013. p. 38
		1.1.2. Necesidades sociales	1.1.2. Justificación SIT, 2013. p. 38
		1.1.3. Políticas de organismos e instituciones	1.1.3. UNESCO p.
		1.1.4. Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios y desarrollo prospectivo	1.1.4. Justificación SIT, 2013. P. 39

	1.2. La fundamentación del diseño curricular. Primer nivel	1.2.1. UNAM/SIT	1.2.1. UNAM Pag. 37 SIT Pag. 38
		1.2.2. Enseñanzas mínimas	1.2.2. Teorías psicopedagógicas, estructura de la Tel, SIT, PIT, PAT, Recursos educativos
		1.2.3. Indicadores de logros	1.2.3. Información de cuántos estudiantes, grupos, sesiones, publicaciones
		1.2.4. Instrumento pedagógico	1.2.4. Planeación semestral, cartas descriptivas, bitácoras, recursos didácticos, informe
		1.2.5. Políticas educacionales	1.2.5. Plan de actividades de la Coordinación, de Acatlán
		1.2.6. Orientaciones sobre el plan de acción	1.2.6. PAT Pag. 39
	1.3. La fundamentación del diseño curricular. segundo nivel	1.3.1. Principios y fines del Acatlán	1.3.1. Fundamentación del Diseño curricular Pag. 9
		1.3.2. Recursos docentes	1.3.2. Un coordinador de tutorías por división, un profesor tutor coordinador de Tel por carrera, y un profesor tutor por grupo
		1.3.3. Recursos didácticos	1.3.3. O.A. y stiker, fotocopias, hojas, plumones, regalos.
		1.3.4. Estrategia pedagógica	1.3.4. Educación integral, 4 pilares de la educación UNESCO
		1.3.5. Sistema de gestión	Organigrama, (ver nota *)

		1.3.6. Responder a situaciones y necesidades de los educandos	1.3.6. Diagnóstico general inicial y por semestre lectivo
		1.3.7. Concreto	1.3.7. Planificación semestral con resultados semanales en bitácoras
		1.3.8. Factible	1.3.8. Por la planta, estudiantes de servicio social, recursos económicos institucionales, es un programa institucional UNAM
		1.3.9. Evaluable	1.3.9. Informe (índice)
		1.3.10. Actuación educativa de profesores	1.3.10. Tutor coordinador de Tel, Asesore de grupo, Equipo de asesores)
		1.3.11. Comités Tutorales por carrera	1.3.11. Coordinador de carrera, el coordinador de tutorías por División, profesores tutores, estudiantes tutores.
	1.4. Mapa curricular	1.4.1. Competencias	1.4.1. Elaborarlos
		1.4.2. Áreas de conocimiento	1.4.2. Teóricas, metodológicas, técnicas e instrumentales por carrera
		1.4.3. En los periodos escolares semestrales	1.4.3. Según el diagnóstico de la carrera (Alberto Espejel) Motivación, técnicas de estudio y plan de vida

		1.4.4. Perfil de los estudiantes	1.4.4. Se obtiene por carrera
		1.4.5. Identificar los conocimientos (teorías educativas)	1.4.5. Aprendizaje significativo, aprendizaje sociocultural, aprendizaje en problemas
		1.4.6. Perfil de los docentes tutores	1.4.6. Por carrera
		1.4.7. Habilidades	1.4.7. Por carrera
		1.4.8. Actitudes	1.4.8. Por carrera
		1.4.9. Aptitudes	1.4.9. Por carrera
		1.4.10. Las materias	1.4. 10. Por carrera
		1.4.11 Carga horaria	1.4.11. Por carrera
		1.4.12. Valor curricular	1.4.12. N/A
		1.5. Normas operativas	1.5.1. Reguladas por los órganos colegiados
	1.5.2. Gestionado Por las coordinaciones de programas		1.1.5.2. Por carrera

02. Ambientes virtuales de aprendizaje	2.1. Distancia	2.1.1. Sincrónicos con diseño didáctico	2.1.1. AVA Sincrónicos Pag. 27
		2.1.2. Asincrónicos con diseño didáctico	2.1.2. AVA Asincrónicos Pag. 27
	2.2. Tutor estudiante	2.2.1. Comprometido con el aprendizaje	2.2.1. Servicio social elegido por el estudiante
		2.2.2. Asesor	2.2.2. asesor lo determina la carrera
		2.2.3. Facilitador	2.2.3. facilitador La Coordinación de la carrera
	2.3. Tutorados	2.3.1. Actores de cambio	2.3.1. Tutorados por semestre según indique el estudio diagnóstico
		2.3.2. Habilidades	2.3.2. Las habilidades intelectuales y las socioafectivas, según el semestre

		2.3.3. Modos de trabajo innovadores tecnologías de vanguardia	2.3.3. FB, IG, IGTV, YouTube, TW, Spotify, según el diagnóstico
		2.3.4. Materiales didácticos	2.3.4. Materiales didácticos, según la programación de los tutores
		2.3.5. Recursos de información	2.3.5. recursos de información Según la programación de los tutores
		2.3.6. Contenidos digitales	2.3.6. Contenidos digitales Pag. 26
	2.4. Varios espacios virtuales	2.4.1. Espacio de conocimiento	2.4.1. Espacio de conocimiento Pag. 27
		2.4.2. Espacio de colaboración	2.4.2. Pag. 26
		2.4.3. Espacio de asesoría	2.4.3. Pag. 26
		2.4.4. Espacio de experimentación	2.4.4. Pag. 26
		2.4.5. Espacio de gestión	2.4.5. Pag. 26

3. Diseño Instruccional	3.1. Planeación		3.1.1. Semestral con aprobación del comité tutorial de la carrera
	3.2. Producción		3.1.2. Semanal según el diagnóstico de los tutores en las sesiones
	3.3. Distribución		3.1.3. Por redes sociodigitales según el diagnóstico
	3.4. Pasos	3.4.1. Bienvenida	3.4.1. Pag. 29
		3.4.2. Importante	3.4.1. Pag. 29
		3.4.3. Cómo consultar este material	3.4.1. Pag. 30
		3.4.4. Objetivo General	3.4.1. Pag. 30
		3.4.5. Objetivos Particulares	3.4.1. Pag. 30
		3.4.6. Actividades programadas	3.4.1. Pag. 30
		3.4.7. Evaluación diagnóstica	3.4.1. Pag. 30

	3.4.8. Actividades de recuperación	3.4.1. Pag. 30
	3.4.9. Desarrollo de los contenidos académicos	3.4.1. Pag. 31
	3.4.10. Lecturas	3.4.1. Pag. 31
	3.4.11. Ejercicios	3.4.1. Pag. 31
	3.4.12. Participación	3.4.1. Pag. 31
	3.4.13. Errores más comunes	3.4.1. Pag. 31
	3.4.13. Dudas	3.4.1. Pag. 31
	3.4.14. Evaluación final	3.4.1. Pag. 31
	3.4.15. Glosario	3.4.1. Pag. 32
	3.4.16. Lista de obras	3.4.1. Pag. 32

4. La tutoría	4.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje	4.1.1. Las actividades a realizar	4.1.1. Pag. 31
		4.1.2. Los tutores que las llevan a cabo	4.1.2.
	4.2. Función personalizadora de las actuaciones pedagógicas	4.2.1. Objetivos	
		4.2.2. Contenidos	
		4.2.3. Métodos	
	4.3. Programas de intervención educativa	4.3.1. Desarrollo personal	
		4.3.2. Adaptación del estudiante	
	4.4. Perfil del tutor estudiante	4.4.1. Aglutinar los esfuerzos	
		4.4.2. Desarrollo de actividades tutoriales	
		4.4.3. Enlace entre el proceso educativo y la actuación concreta en el grupo-clase	
	4.5. Proceso de orientación	4.5.1. Continuidad en la detección para la prevención de dificultades del Desarrollo personal	
		4.5.2. Continuidad en el seguimiento ininterrumpido de la evolución del aprendizaje.	



		4.5.3. Atención a las peculiaridades de los estudiantes	
		4.5.4. La capacitación para la auto-orientación, con el desarrollo de una capacidad y actitud práctica en la toma de decisiones	
		4.5.5. Progresiva a los diversos momentos de maduración y educativos	
		4.5.6. Coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje	
		4.5.7. Adecuación necesaria a los diferentes agentes implicados	
		4.5.8. Priorización y adaptación a las necesidades y contextos concretos	
		4.5.9. Responsabilidad compartida con el trabajo del equipo docente	
	4.6. Entre iguales estrategias	4.6.1. Como estrategia	
		4.6.2. Práctica de servicio social	
		4.6.3. Práctica profesional	
	4.7. Entre iguales tutorados	4.7.1 Ayuda personalizada para todos los universitarios durante el primer año para su mejor	

		integración en la vida universitaria	
		4.7.2. Orientación hacia los procesos de aprendizaje que favorece una mayor adaptación al enfoque de los estudios universitarios	
		4.7.3. Determinados aspectos de formación más personales.	
	4.8. Entre iguales tutores	4.8.1. Adquisición y desarrollo de competencias cognitivas y sociales	
		4.8.2. La conducción y dinamización de pequeños grupos que tiene que ver con una competencia profesional	
		4.8.3. La formación en asesoramiento con repercusiones profesionales	
		4.8.4. Un complemento del currículum académico	

Nota \*

<b>Funcionarios</b>	<b>Docentes</b>	<b>Tutores Pares</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de división</li> <li>• Enlace con COESI</li> <li>• Jefaturas de programas de carrera</li> <li>• Coordinador de Tel por carrera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores</li> </ul>	Estudiantes de servicio social, práctica profesional y voluntariados

### **3.2. Propuesta del plan de estudios de un programa de tutorías entre iguales: caso División de ciencias socioeconómicas**

En este apartado se expone la propuesta, en donde la numeración corresponde al Plan de estudios para la formación de tutores iguales: caso División de Ciencias Socioeconómicas.

#### **Primera parte: Justificación del manual**

La justificación de este manual para la formación de un programa de tutorías entre iguales está dado, principalmente porque la Universidad Nacional Autónoma de México publicó en mayo de 2013 el Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) es un programa de apoyo, dirigido a generar oportunidades y mejorar la calidad de vida en los estudiantes para alcanzar a las familias y a la sociedad mexicana.

El SIT está conformado por acciones articuladas para el desarrollo de Programas Institucionales de Tutorías (PIT) y Programas de Acción Tutorial (PAT) que tiene como objetivos:

- a. Contribuir al desarrollo académico.
- b. Favorecer al proceso de integración de los alumnos en el quehacer universitario.
- c. Apoyar a los alumnos en la detección de problemas tanto académicos como personales y analizar posibles soluciones.
- d. Contribuir a la eficiencia terminal de los alumnos.
- e. Favorecer al desarrollo integral de los alumnos de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso (Gaceta UNAM, 2013, p.27,).

La UNAM planteó entre otras, modalidades de tutorías a la de Tutoría entre iguales, que según Lobato (2004, p. 13) es cuando el tutor es un estudiante de semestres o ciclos anuales avanzados respecto al tutorado y que, bajo la dirección de un tutor,

acompaña a uno o más alumnos de nuevo ingreso en el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria.

La tutoría tiene una función relevante en la modalidad de educación presencial donde se ha centrado el proceso enseñanza-aprendizaje en el estudiante y por ello se piensa en apoyarla con la tutoría que es considerada como un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico con el fin de orientar y motivar el desarrollo autónomo del proceso propio (Maya, 1993, p. 47) y con ello posibilitar el desarrollo social individual, familiar y social del futuro del egresado con una mejor preparación en las cualidades, habilidades y conocimientos necesarios y desarrollo prospectivo para la actuación en los campos laborales.

### **Segunda parte: Fundamentación del manual**

Se plantea para este manual la necesidad de un diseño curricular para la capacitación de los estudiantes tutores, con la finalidad de dimensionar el curriculum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de la capacitación, es decir, la concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en la evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los mencionados tutores para la Tel.

Este manual consta de:

1. Diagnóstico de problemas y necesidades.
2. Diseño curricular.
3. Plan de estudios de Tel
4. Organización para la puesta en práctica.
5. Diseño de la evaluación curricular.

### **Diagnóstico**

El diagnóstico incluye los recursos humanos, el sistema de gestión, así como la situación y necesidades de los tutorados, con la finalidad de prever la viabilidad de la propuesta.

## Recursos humanos

Para la consecución de implantación se requiere del siguiente personal académico:

Funcionarios	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de la licenciatura</li> <li>• Jefaturas de secciones, si corresponde</li> <li>• Secretario Técnico de la Coordinación de la licenciatura</li> <li>• Enlace de la División con COESI</li> <li>• Coordinador del Tel de la licenciatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes del Comité Tutorial</li> </ul>

## Sistema de gestión

El sistema de gestión del programa de Tel implica básicamente un trabajo colaborativo con una coordinación, comunicación constante y apoyo entre los participantes, en donde cada uno aporta información y gestión en el ámbito propio de las decisiones. Así, por ejemplo, los tutorados, que son el centro de todas las acciones, ofrecen información a los tutores que a su vez ponen a disposición de los demás integrantes y se toman las decisiones pertinentes. El siguiente diagrama reproduce el organigrama ideal.

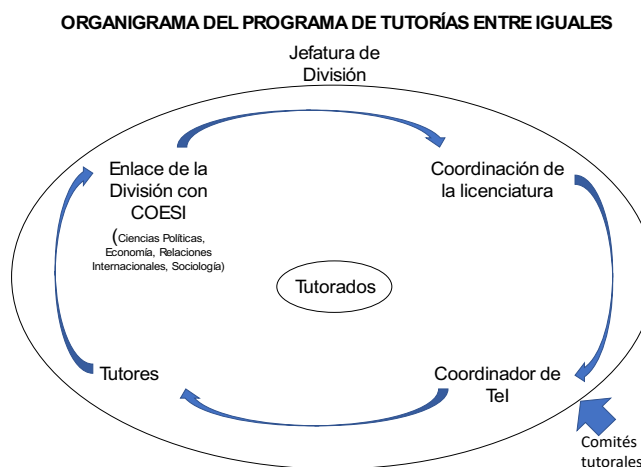


Fig. 3.1. Organigrama del Tel (SRVD, 2020)

## Situación y necesidades de los tutorados

Se parte de la idea de que si bien los docentes y las autoridades académico-administrativas conocen a los estudiantes, esto no siempre es resultado de una investigación, sino más

bien de experiencias personales y anecdóticas, por ello, resulta conveniente realizar un diagnóstico más integral y realizado por estudiantes a estudiantes, lo cual permite obtener resultados más cercanos a las necesidades de los futuros tutorados.

Este diagnóstico inicial debe indagar sobre las relaciones entre estudiantes-docentes-contenidos-autoridades académicas, con la finalidad de descubrir las microestructuras de la forma de interacción de los agentes educativos. Este diagnóstico es una investigación formal con diversos metodológicos, realizada por los estudiantes y guiada por el coordinador de Tel.

Otro tipo de diagnóstico es el que debe realizarse al inicio y durante cada semestre, dado que los tutorados cambian las necesidades por generación y sobre todo para conocer los canales de comunicación con los que se informan y mantienen comunicación entre ellos mismos. Los resultados de este diagnóstico dan pie a modificar tanto las redes sociodigitales como los contenidos a publicar.

### **Tercera parte: Diseño curricular**

El diseño curricular parte de la concepción de un planteamiento pedagógico que esté relacionado con el fin último de la acción educativa y que para este Manual está basada en los planteamientos que hace Delors (1994, pp. 91-103):

- Saber-saber: tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana, es decir, aprender a aprender.
- Saber-hacer: vinculado a la cuestión de la forma profesional, esto es a enseñar al estudiante a poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- Saber-ser: es el desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad para dotar de un pensamiento autónomo y crítico y así determinar por sí mismos qué debe hacerse en las diferentes circunstancias de la vida
- Saber estar: Enseñar a participar en proyectos comunes como un método eficaz para evitar o resolver los conflictos sociales.

Los contenidos de académicos de las tutorías entre iguales, cualesquiera que sean, deben estar dirigidos a lograr estas orientaciones, con lo cual, se deduce que los contenidos para la formación y capacitación de los tutores estudiantes, así como los que se ofrezcan a los tutorados, deben tener estas finalidades.

La malla curricular es:

Periodos Área curricular	Previa a la tutoría	Durante la tutoría
Psicopedagógica	Teoría del aprendizaje significativo	
	Horas: 4 teóricas	
	Teoría aprendizaje sociocultural	
	Horas: 4 teóricas	
Educomunicativa	Teoría ABP	Ambiente virtual de aprendizaje
	Horas: 4 teóricas	Horas: 24 prácticas
		Transmedia
		Horas: 24 prácticas

### Plan de estudios de Tel

#### Perfil de ingreso para la formación de tutores iguales

Un aspirante a ser un tutor igual debe cubrir:

1. Ser estudiante de sexto semestre o contar con el 70% de créditos de la carrera
2. Pertenecer a la licenciatura de la que va a ser tutor
3. Aprobación del departamento de servicio social y bolsa de trabajo de la FES (Prácticas profesionales)
4. Aprobar la entrevista con el coordinador de Tel de la carrera

#### Perfil de egreso del proceso de formación de tutores iguales

El perfil general es:

El tutor será capaz de identificar, interpretar, argumentar y transferir soluciones a problemas personales, académicos, familiares y conocimientos con actitud, destreza

idoneidad y compromiso ético, movilizando los diferentes saberes: saber, ser, hacer, estar en un contexto de aprendizaje

- Conocimientos: Teorías psicopedagógicas, educomunicativas, estrategias y técnicas de estudio y planificación de encuentros tutoriales.
- Actitudes: empatía, interés por el bienestar social, trabajo colaborativo, proactivo para compartir experiencias y conocimientos con personas de la misma disciplina
- Habilidades: Comunicación asertiva, para la motivación

### Plan de estudios

SOCIOLOGÍA

NOMBRE DE LA LICENCIATURA

Plan de Acción Tutorial entre iguales

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ser estudiante de sexto semestre o contar con el 70% de créditos de la carrera

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO

MODALIDAD

Presencial Escolarizada

DURACIÓN DEL CICLO

Seis meses

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Acatlán Contigo Tel

#### REQUISITOS DE INGRESO:

Un aspirante a ser un tutor igual debe cubrir:

1. Ser estudiante de sexto semestre o contar con el 70% de créditos de la carrera
2. Pertenecer a la licenciatura de la que va a ser tutor
3. Aprobación del departamento de servicio social y bolsa de trabajo de la FES (Prácticas profesionales)



#### 4. Aprobar la entrevista con el coordinador de Tel de la carrera

##### **PROCEDIMIENTO DE INGRESO:**

- Emisión de la convocatoria para el ingreso a al plan de Tel de la carrera
- Requisición de documentación de ingreso
- Entrevista con el Coordinador de Tel de la carrera
- Entrevista con el encargado del enlace de la División con COESI
- Emisión de resultados y lista de aceptados

##### **PERFIL DEL EGRESADO:**

**El tutor será capaz** El tutor será capaz de identificar, interpretar, argumentar y transferir soluciones a problemas personales, académicos, familiares y conocimientos con actitud, destreza idoneidad y compromiso ético, movilizando los diferentes saberes: saber, ser, hacer, estar en un contexto de aprendizaje a otro.

- Conocimientos: Teorías psicopedagógicas, educomunicativas, estrategias y técnicas de estudio y planificación de encuentros tutoriales.
- Actitudes: empatía, interés por el bienestar social, trabajo colaborativo, proactivo para compartir experiencias y conocimientos con personas de la misma disciplina
- Habilidades: Comunicación asertiva, para la motivación

## Lista de módulos

LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	Periodo	HORAS		INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES	
Propedéutico de Teoría del aprendizaje significativo	Tel 01	Intersemestral	4	0	Aula
Propedéutico de Teoría aprendizaje sociocultural	Tel 02	Intersemestral	4	0	Aula
Propedéutico de Teoría ABP	Tel 03	Intersemestral	4	0	Aula
Ambiente virtual de aprendizaje			5	19	Redes sociodigitales / aula
Transmedia			5	19	Redes sociodigitales / aula

**TOTAL DE HORAS**

	HORAS	
	CON DOCENTES	INDEPENDIENTES
<b>SUMA TOTAL</b>	24	38

### Procedimientos de operación

Se propone que el procedimiento para llevar a efecto el plan de tutorías entre iguales en la División de Ciencias Socioeconómicas podría ser:

#### Aprobación de la Coordinación de la licenciatura del plan de Tel

Acción para el procedimiento	Antes	Durante	Después	Obsrv.
1. Asignación del responsable de la jefatura de cada licenciatura como facilitador del plan de Tel				
2. Nombrar coordinador o asesor del plan de Tel de la carrera				
3. Emisión de convocatoria para participar en el plan de Tel				
4. Conformar al equipo de tutores				
4.1. Servicio social				
4.1.1. Elección				
4.2. Prácticas profesionales				
4.2.1. Elección				
5. Elaboración del diagnóstico de inicio (formato 1)				
6. Curso intersemestral propedéutico para tutores iguales				
7. Selección de docentes tutores por semestre (1, 2, 3 sem.), grupo (formato 2)				
8. Registro de tutorados (formato 3)				
9. Planeación semestral (sensibilización, técnicas de aprendizaje autónomo y				

proyección personal y profesional) según el semestre par/non				
10. Elección de medios de comunicación, sincrónicos y asincrónicos según el diagnóstico (formato 4)				
10.1. Medios impresos				
10.2. Sesiones presenciales				
10.3. Redes sociodigitales				
10.3.1. Facebook				
10.3.2. Instagram				
10.3.3. Instagram TV				
10.3.4. Twitter				
10.3.5. YouTube				
10.3.6. Spotify				
10.3.7. Correo electrónico				
10.3.8. Hangouts				
10.3.9. Zoom				
10.3.10. Meet				
10.3.11. WhatsApp				
10.3.12. TikTok				
10.3.13. Snapchat				
11. Presentación del Plan de actividades a la jefatura de cada licenciatura				
12. Presentación del plan de actividades de Comité Tutoral por carrera				
12.1. Aprobación general				

12.2. Asignación de profesores tutores de grupo				
12.3. Aprobación de docentes tutores/materia/horario/tutor igual (formato 5)				
13. Planeación semanal (formato 6)				
13.1. Rol de tutores iguales (formato 7)				
13.2. Cartas descriptivas (formato 8)				
13.3. Espacio de conocimiento				
13.4. Espacio de colaboración				
13.5. Espacio de asesoría				
13.6. Espacio de experimentación				
13.7. Espacio de gestión				
13.8. Bitácoras (formato 9)				
13.9. Recursos extraordinarios				
13.9.1. Estampillas (formato 10)				
13.9.2. Premios				
13.9.3. Papelería (fotocopias, carteles, plumones, ...)				
13.10. Recursos de información (formato 11)				
13.10.1. Culturales				
13.10.2. Deportivos				
13.10.3. Santoral				
13.10.4. Re-pots				

13.10.5.	Académicos			
13.10.6.	Frases motivacionales			
13.10.7.	Recomendaciones			
13.11.	Elaboración de objetos de aprendizaje			
13.11.1.	Bienvenida			
13.11.2.	Importante			
13.11.3.	Cómo consultar este material			
13.11.4.	Objetivo General			
13.11.5.	Objetivos Particulares			
13.11.6.	Actividades programadas			
13.11.7.	Evaluación diagnóstica			
13.11.8.	Actividades de recuperación			
13.11.9.	Desarrollo de los contenidos académicos			
13.11.10.	Lecturas			
13.11.11.	Ejercicios			
13.11.12.	Participación			
13.11.13.	Errores más comunes			
13.11.14.	Dudas			
13.11.15.	Evaluación final			
13.11.16.	Glosario			
13.11.17.	Lista de obras			

14. Programa de intervención de apoyo				
14.1. Detección para la prevención de dificultades del Desarrollo personal, académico y profesional				
14.2. Atención a las peculiaridades de los estudiantes				
14.3. La capacitación para la auto-orientación, con el desarrollo de una capacidad y actitud práctica en la toma de decisiones				
14.4. Coordinación entre las distintas departamentos e instancias (COESI, Unidad de Administración Escolar, Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, Secretaria Técnica de la Coordinación por carrera, Centro Cultural Acatlán, ...)				
14.5. Responsabilidad compartida con el trabajo del equipo docente				
15. Evaluación				
15.1. Tutores iguales				
15.2. Tutorados				
16. Elaboración y presentación del informe				
16.1. Criterios de elaboración				
16.2. Criterios de presentación				
18. Retroalimentación semestral por el equipo de tutores y comentarios de la presentación del informe final				
19 Inicio de propedéutico con tutores expertos como instructores				
NOTA: EL SERVICIO Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL TIENEN UNA DURACIÓN DE 400 HORAS DISTRIBUIDAS EN SEIS MESES, CON OPCIÓN A AMPLIAR EL SERVICIO SOCIAL COMO PRÁCTICA PROFESIONAL POR UN TIEMPO DETERMINADO.				





Formato 4: Elección de medios de comunicación, sincrónicos y asincrónicos según el diagnóstico

Medios	Frecuencia	Porcentaje	Decisión
Medios impresos			
Sesiones presenciales			
16.3. Redes sociodigitales			
16.3.1. Facebook			
16.3.2. Instagram			
16.3.3. Instagram TV			
16.3.4. Twitter			
16.3.5. YouTube			
16.3.6. Spotify			
16.3.7. Correo electrónico			
16.3.8. Hangouts			
16.3.9. Zoom			
16.3.10. Meet			
16.3.11. WhatsApp			
16.3.12. TikTok			
16.3.13. Snapchat			
Otros			

Formato 5: Aprobación de docentes tutores/materia/horario/tutor igual

Profesores Tutores	Hora	Materia	Tutores Iguales

Formato 6: Planeación semanal

SEMANA	TEMA
Semana 1	Diagnóstico
Semana 2	Tema 1
Semana 3	Tema libre
Semana 4	Tema 2
Semana 5	Tema 3
Semana 6	Tema libre
Semana 7	Tema 4
Semana 8	Tema 5
Semana 9	Tema libre
Semana 10	Tema 6
Semana 11	Cierre y evaluación

Formato 7: Carta descriptiva

Objetivo de la sesión:						
Número de sesión:						
Nombre de tutores:						
Fecha:		Hora:			Lugar:	
Objetivo de la actividad	Tema	Actividad del tutorado	Actividad del tutor igual	Recurso documental	Recurso didáctico	Evaluación
	1					
	1.1					
	1.2					

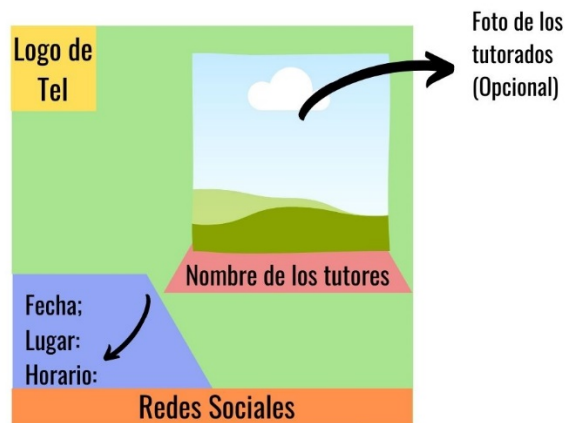
Formato 8 Roles de tutores

Nombre	Servicio o Prácticas profesionales	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	...	Semana 10
		Redes Sociales	Podcast		Creación de contenido		Edición
		Tutor	Tutor	Tutor	Tutor		Tutor
		Podcast		Edición	Redes Sociales		Creación de contenido

Formato 9 Bitácora

Nombre de los tutores:		Número de sesión:
Fecha:	Hora:	Lugar:
Nombre de la sesión/actividad: Tema 1...		
Objetivo de la sesión: ...		
Descripción de la actividad		
Desarrollo de la sesión		
Momento 1: ...		
Momento 2: ...		
Momento3: ...		
Acuerdos: ...		
Observaciones: ...		

Formato 10 Estampillas



## Formato 11 Recursos de información

DÍA	SECCIÓN	OBJETIVO	POSIBILIDAD DE PUBLICACIONES	LINEAMIENTOS DE LAS PUBLICACIONES
Lunes	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo  *El etiquetado del cumpleaños es opcional
	Vídeo de la semana	Los estudiantes conocerán el tema semanal, a través de un vídeo, con el fin de difundir entre los tutorados los temas a desarrollar.	-Instagram TV (obligatorio) -Video-post de FB (obligatorio)	DISEÑO -Tamaño: 1080*1920 -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Entrada institucional (nombre del programa, carrera) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Cierre institucional (nombre del programa, carrera)  CONTENIDO -Nombre del tutor/res presentador/es -Tema a desarrollar
	Eventos Culturales	Promover eventos culturales (internos o externos) para fortalecer la vida académica de los estudiantes	-Post FB-IG (obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo -Para las publicaciones donde se agregue URL se debe acortar la dirección en: Bitly.com
				FB
				IG
				-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer
				-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post

DÍA	SECCIÓN	OBJETIVO	POSIBILIDAD DE PUBLICACIONES	LINEAMIENTOS DE LAS PUBLICACIONES	
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla a-Para FB	-Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post
			-Re-post historia IG (opcional)	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de @txp_acatlan 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Agregar en texto dentro de la historia "Eventos culturales" con tipografía de máquina de escribir, negrita, clásica o moderna en colores básicos blanco, negro o azul. 6.- Publicas	
			-Compartir FB (opcional)	1.- Cambia de usuario a Tel (debes ser administrador) 2.- Seleccionas compartir 3.- El copy de la publicación tiene que decir "Atento a nuevo evento cultural"  *puedes agregar un Emoji discreto 4.- Publicas	1.- Seleccionas la publicación 2.- Copias URL 3.- Entrar al perfil de Tel (debes ser administrador) 4.- Seleccionas la opción publicar y pegas el URL 5.- Esperas a que aparezca la miniatura del contenido 5.- Borrás el URL 6.- Agregas el copy de la publicación, tiene que decir: "Atento a nuevo evento cultural" *puedes agregar un Emoji discreto 7.- Publicas
	Meme	Promover el tema semanal entre los tutorados, para generar	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)	

DÍA	SECCIÓN	OBJETIVO	POSIBILIDAD DE PUBLICACIONES	LINEAMIENTOS DE LAS PUBLICACIONES	
		un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) al abordar el tema semanal con la tendencia en redes sociales a través de un meme.		-Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
				FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
			-Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG
			Para hacer compartir en historia: 1.-Seleccionas la publicación 2.- Eliges la opción compartir 3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador) 4.- Eliges la opción de compartir como historia 5.-Publicas  *Puedes agregar una interacción opcional	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Publicas  *puedes agregar una interacción opcional	

Martes	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Fuente: Arial, Century Gothic/Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo *El etiquetado del cumpleaños es opcional	
	Tel Te recuerda	Recordar a los tutorados los tramites y servicios académicos en tiempo y forma.	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
			-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
			Compartir en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
	Los tutores recomiendan	Los tutores recomendarán alternativas a los tutorados, con base en las necesidades que detecten en las sesiones semanales.	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
-Historia de FB e IG			-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños		

				-Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo				
			Compartir en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	<table border="1"> <tr> <td>FB</td> <td>IG</td> </tr> <tr> <td>-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB</td> <td>Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post</td> </tr> </table>	FB	IG	-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
FB	IG							
-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post							
Meme	Promover el tema semanal entre los tutorados, para generar un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) al abordar el tema semanal con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo					
		Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	<table border="1"> <tr> <td>FB</td> <td>IG</td> </tr> <tr> <td>-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB</td> <td>Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post</td> </tr> </table>	FB	IG	-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post	
FB	IG							
-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post							

Miércoles	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo *El etiquetado del cumpleaños es opcional				
	Formación complementaria	Complementar la formación de los alumnos fuera de las aulas, con eventos de tipo académico.	-Post FB-IG (obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo				
			-	<table border="1"> <tr> <td>FB</td> <td>IG</td> </tr> <tr> <td>-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB</td> <td>Post (1080*1080px)/Plantilla para Post</td> </tr> </table>	FB	IG	-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post
FB	IG							
-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post							
			Compartir en <b>Historia</b> de FB e					



			IG (opcional)		-Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
			-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Fuente: Arial, Century Gothic/Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
Top 3	Recomendar algún libro, música, link, a los tutorados con fin de entretenimiento.		-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
			-Compartir en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
Meme	Promover el tema semanal entre los tutorados, para generar un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) al abordar el tema semanal con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.		-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
			- Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post

Jue- ves	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Logo Tel -Tamaño: 1080*1920 -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo *El etiquetado del cumpleaños es opcional	
	Actividades deportivas	Generar hábitos deportivos en los tutorados, y a su vez crear un sentido de pertenencia al apoyar a los equipos representativos de la Facultad.	-Post FB-IG (obligatorio)	-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	
				FB	IG
			-Re-post historia IG (opcional)	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de @txp_acatlan 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Agregar en texto dentro de la historia "Eventos culturales" con tipografía de máquina de escribir, negrita, clásica o moderna en colores básicos blanco, negro o azul. 6.-Publicas	
-Compartir FB (opcional)	1.- Cambia de usuario a Tel (debes ser administrador) 2.- Seleccionas compartir 3.- El copy de la publicación tiene que decir "Atento a nuevo evento cultural"	1.- Seleccionas la publicación 2.- Copias URL 3.- Entrás al perfil de Tel (debes ser administrador) 4.- Seleccionas la opción publicar y pegas el URL 5.- Esperas a que aparezca la miniatura del contenido			

				*puedes agregar un Emoji discreto 4.- Publicas	5.- Borrás el URL 6.- Agregas el copy de la publicación, tiene que decir: "Atento a nuevo evento cultural" *puedes agregar un Emoji discreto 7.- Publicas
Frase motivacional	Los tutores compartirán una frase motivacional o una experiencia corta sobre su vida académica o personal que ayude a los tutorados a sentirse motivados.	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo		
		-Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG	
			-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post	
		-Historia de FB e IG	Tamaño: 1080*1920 -Logo Tel -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo		
Meme	Promover el tema semanal entre los tutorados, para generar un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) al abordar el tema semanal con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo		
		-Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB	IG	
			-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post	

Viernes	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de TxP al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	<p>-Tamaño: 1080*1920</p> <p>-Logo Tel</p> <p>-Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada</p> <p>-Grupo y nombre del cumpleaños</p> <p>-Fuente: Arial, Century Gothic/Opcional a diseño (legible)</p> <p>-Imágenes, gif o mini-videos de apoyo</p> <p>*El etiquetado del cumpleaños es opcional</p>				
	Datos que a nadie interesan pero todos deberían saber	Mostrar datos curiosos (escolares o no escolares) para fortalecer la educación complementaria de los estudiantes	-Post FB-IG (obligatorio)	<p>DISEÑO</p> <p>-Logo Tel (superior derecha)</p> <p>-Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)</p> <p>-Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles)</p> <p>-Imágenes, gif o mini-videos de apoyo</p> <table border="1" data-bbox="927 1024 1385 1402"> <thead> <tr> <th data-bbox="927 1024 1138 1066">FB</th> <th data-bbox="1138 1024 1385 1066">IG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="927 1066 1138 1402">           -Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer            -Post-Para FB (940*788 px)/Plantilla-Para FB            -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB         </td> <td data-bbox="1138 1066 1385 1402">           -Post (1080*1080px)/Plantilla para Post            -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post            numérico/Plantilla para post         </td> </tr> </tbody> </table>	FB	IG	-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post
FB	IG							
-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post							
Los tutorados recomendaron...	Publicar las recomendaciones que hacen los tutorados, en la sección "Los tutorados recomiendan" al compartir las actividades, intereses o negocios que tienen los tutorados dentro o fuera de las	-Post FB-IG (obligatorio)		<p>DISEÑO</p> <p>-Logo Tel (superior derecha)</p> <p>-Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)</p> <p>-Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles)</p> <p>-Imágenes, gif o mini-videos de apoyo</p> <p>-Para las publicaciones donde se agregue URL se debe acortar la dirección en: Bitly.com</p> <p>CONTENIDO</p> <p>-Nombre</p> <p>-¿Qué es?</p>				

		actividades escolares para así apoyar su formación complementaria.		<p>-Dónde se encuentra ubicado (dirección o sitio web)                  * Para las publicaciones donde se agregue URL se debe acortar la dirección en: Bitly.com                  **para la mención de sitios web no colocar la URL en el post, colocarla fuera en el Copy                  ***en caso de Instagram se aplica la regla anterior, pero de tener sitio en IG, hacer la mención/etiqueta en el Copy en lugar de la URL</p>				
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>FB</th> <th>IG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>                     -Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer                      -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB                      -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB                 </td> <td>                     -Post (1080*1080px)/Plantilla para Post                      -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post                      numérico/Plantilla para post                 </td> </tr> </tbody> </table>	FB	IG	-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post
FB	IG							
-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post							
			Compartir Recomendaciones en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FB</th> <th>IG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>                     Para hacer compartir en historia:                      1.- Seleccionas la publicación                      2.- Eliges la opción compartir                      3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador)                      4.- Eliges la opción de compartir como historia                      5.- Publicas                      *puedes agregar una interacción opcional                 </td> <td>                     Para hacer re-post:                      1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel                      2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir                      3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje                      4.- Eliges la opción agregar a tu historia                      5.- Publicas                      *puedes agregar una interacción opcional                 </td> </tr> </tbody> </table>	FB	IG	Para hacer compartir en historia: 1.- Seleccionas la publicación 2.- Eliges la opción compartir 3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador) 4.- Eliges la opción de compartir como historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional
FB	IG							
Para hacer compartir en historia: 1.- Seleccionas la publicación 2.- Eliges la opción compartir 3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador) 4.- Eliges la opción de compartir como historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional							
Meme	Promover el tema semanal o de vida académica de los tutorados,	-Post FB e IG (Obligatorio)	<p>DISEÑO</p> <p>-Logo Tel (superior derecha)                  -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23,</p>					

		para generar un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.		#072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
				FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/ Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
				-Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB
				Para hacer compartir en historia: 1.-Seleccionas la publicación 2.- Eliges la opción compartir 3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador) 4.- Eliges la opción de compartir como historia 5.-Publicas *puedes agregar una interacción opcional	Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional

Sábado	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Tamaño: 1080*1920 -Logo Tel -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo  *El etiquetado del cumpleaños es opcional
--------	------------	--	----------------------	---

	Encuesta Tel	Generar encuestas en las historias de FB e IG con el fin de recopilar información sobre la actualidad y avance de los tutorados e inquietudes y problemas que puedan presentar a lo largo del semestre	-Historia de FB e IG (obligatoria)	-Tamaño: 1080*1920 -Logo Tel -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Plantilla predeterminada -Fuente: Arial, Century Gothic (u otra legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo Nota: Para la elaboración de las encuestas se debe considerar el tipo de encuesta que se plantee en las parrillas de contenido semanal, puesto que los espacios para agregar las opciones de respuesta cambian de tamaño.	
	Top Recomendaciones para el fin de semana	Brindar opciones a los tutorados de actividades no académicas que pueden realizar el fin de semana (obras, películas, conciertos, lugares, aperturas, museos) para incentivar su formación complementaria.	-Post FB-IG (obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo CONTENIDO -Nombre -¿Qué es? -Dirección física (en caso de aplicar) *No aplica colocación de URL **No aplica mención o etiqueta ***En recomendaciones de películas o conciertos no se pueden mencionar los puntos de venta o lugares de proyección	
	Meme	Promover el tema semanal o de vida académica de los tutorados, para generar	-Post FB e IG (Obligatorio)	DISEÑO -Logo Tel (superior derecha) -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)	

		un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.		-Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo	
				FB	IG
				-Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) /Plantilla para post
				Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)	FB
				Para hacer re-post: 1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel 2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir 3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje 4.- Eliges la opción agregar a tu historia 5.- Publicas *puedes agregar una interacción opcional	
				Para hacer compartir en historia: 1.-Seleccionas la publicación 2.- Eliges la opción compartir 3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador) 4.- Eliges la opción de compartir como historia 5.-Publicas *puedes agregar una interacción opcional	

Domingo	Cumpleaños	Generar pertenencia entre los tutorados y el programa de Tel al reconocer y felicitar a los cumpleaños	-Historia de FB e IG	-Tamaño: 1080*1920 -Logo Tel -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Color no institucional/Plantilla predeterminada -Grupo y nombre del cumpleaños -Fuente: Arial, Century Gothic/Opcional a diseño (legible) -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo *El etiquetado del cumpleaños es opcional
	Los tutorados recomiendan	Brindar un espacio para que los tutorados	-Historia de FB e IG	DISEÑO -Tamaño: 1080*1920 -Logo TxP



		<p>puedan compartir sus proyectos personales (escolares o no escolares) para así apoyar e incentivar su formación complementaria.</p>		<p>-Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff) /Plantilla predeterminada                  -Fuente: Arial, Century Gothic/ Opcional a diseño (legible)                  -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo                  Nota: Para la elaboración de las recomendaciones se debe considerar en el diseño el espacio para agregar la opción de “hazme una pregunta” para obtener una respuesta abierta.                  CONTENIDO                  Se debe mencionar que pueden recomendar: su sitio personal de trabajos (página de FB o IG), negocio (página de FB o IG), su banda/grupo (página de FB o IG), canal de YouTube, canal de Spotify, presentaciones o ponencias en las que participarán, la exposición de su trabajo en una exposición o similares                  *No se permite utilizar este espacio para ganar concursos por likes o me gusta                  **No se permiten promocionar cuentas personales</p>				
	Tema de la próxima semana	<p>Mencionar a los tutorados, por medio de una publicación, el tema de la siguiente semana y recordar ver el video que se publica a las 9pm con el fin de obtener las visualizaciones esperadas en el videotutorial del lunes.</p>	-Post FB e IG (Obligatorio)	<p>DISEÑO                  -Logo Tel (superior derecha)                  -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298, #212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)                  -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles)                  -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo                  CONTENIDO                  -Tema de la semana                  -Horario de publicación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FB</th> <th>IG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>                     -Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas                      Post-Flayer                      -Post-Para FB (940*788 px)/                      Plantilla-Para FB                      -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB                 </td> <td>                     -Post (1080*1080px)/Plantilla para Post                      -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post                      numérico/Plantilla para post                 </td> </tr> </tbody> </table>	FB	IG	-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post
FB	IG							
-Post-Flayer (1414*2000 px)/Plantillas Post-Flayer -Post-Para FB (940*788 px)/ Plantilla-Para FB -Post-Portada (820*312)/Plantilla-Para FB	-Post (1080*1080px)/Plantilla para Post -Galería (1080*1080px con un máximo de 10 post) separando cada evento por post numérico/Plantilla para post							
	Meme	<p>Promover el tema semanal o de vida académica de</p>	-Post FB e IG (Obligatorio)	<p>DISEÑO                  -Logo Tel (superior derecha)                  -Color institucional (#f7ba09, #110f71, #e6eef2, #299ac1, #0a3e84, #096298,</p>				

		<p>los tutorados, para generar un acercamiento entre pares (tutorados-tutores) con la tendencia en redes socio digitales a través de un meme.</p>		<p>#212b23, #072246, #636c80, #0c449d, #000000 o #ffffff)                  -Fuente: Arial o Century Gothic (o similares, legibles)                  -Imágenes, gif o mini-videos de apoyo</p>	
				<p>FB</p>	<p>IG</p>
			<p>-Compartir meme en <b>Historia</b> de FB e IG (opcional)</p>	<p>Para hacer compartir en historia:                  1.- Seleccionas la publicación                  2.- Eliges la opción compartir                  3.- Cambias de tu cuenta personal a la cuenta de Tel (debes ser administrador)                  4.- Eliges la opción de compartir como historia                  5.- Publicas                  *puedes agregar una interacción opcional</p>	<p>Para hacer re-post:                  1.- Cambias de usuario a la cuenta de Tel                  2.- Seleccionas la publicación que quieres compartir                  3.- Seleccionas la opción de compartir como mensaje                  4.- Eliges la opción agregar a tu historia                  5.- Publicas                  *puedes agregar una interacción opcional</p>

## Conclusiones

Al inicio de este trabajo se planteó: identificar las necesidades de la División de Ciencias Socioeconómicas para proponer plan de estudios para formación de tutores estudiantes y un manual de tutorías entre iguales, con base en las teorías de Comunicación Educativa, teorías del aprendizaje, transmedia, diseño curricular y diseño instruccional, en el contexto en el que se fundó el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y bajo las vertientes del Programa Institucional de Tutoría (PIT) y las necesidades de un enfoque pedagógico de la División mencionada (PAT).

Este objetivo se cumplió al identificar las bases teóricas pertinentes desde el ámbito educomunicativo (teorías psicopedagógicas, aprendizaje transmedia, ambientes virtuales de aprendizaje y diseño instruccional) para la elaboración del plan de estudios. Por otra parte, pero sin desvincular la teoría, se consideraron el contexto institucional de las Tutorías para poder plantea el manual de tutorías entre iguales y un plan de estudios para formación de tutores iguales para la División de Socioeconómicas de la FES Acatlán.

Las evidencias más importantes del logro del objetivo fue el plan de estudios para la formación de tutores iguales, los procedimientos para la puesta en práctica del manual de logística y los formatos específicos para los pasos que lo requieren.

Esta propuesta fue presentada al docente que funge como enlace entre la División y el Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales y a la jefatura de la División de Ciencias Socioeconómicas, para realizar una validación por la vía del juicio de experto.

En términos generales, se puede aseverar que los planteamientos de la comunicación educativa resultan propicios para adecuarse a los contenidos de formación de tutores iguales para la División en cuestión, lo cual permite vislumbrar que la teoría y metodología aquí seguida, es factible de generalizarse a otras

divisiones académicas de la FES Acatlán, siempre y cuando se tomen en cuenta que para operar un plan de tutorías entre iguales según la licenciatura en cuestión.

Esta propuesta tiene implicaciones concretas para poder instaurarse en la División de Ciencias Socioeconómicas, con un impacto en tres sentidos:

- a. Atender a la población estudiantil de los tres primeros semestres de las licenciaturas de Sociología, Relaciones Internacionales, Economía y Ciencias Políticas y Sociales con la finalidad de incorporarlos a la vida universitaria, acompañarlos en los estudios y identificar y canalizar las inquietudes y problemáticas socioemocionales
- b. Incorporar y capacitar a los estudiantes de semestres avanzados, de servicio social, prácticas profesionales y de voluntariado a formar parte del plan de tutorías entre iguales, con la que ganarán experiencia en una rama de la profesión que ejercerán
- c. Cumplir con los requerimientos del PIT y SIT que plantea la UNAM para colaborar en la formación profesional de los universitarios.

Lo aquí propuesto tienen un impacto, además del que se logre con los estudiantes iguales y tutorados, en los docentes de las licenciaturas que serán asesores de los grupos de primer a tercer semestre, de quienes conformen los comités tutorales, lo que a su vez tendrá un impacto en un trabajo colaborativo entre autoridades académicas, planta docente y estudiantes. Esta forma de trabajar colaborativamente, donde cada agente educativo requerirá una formación académica en tutorías, es decir, en asumir una actividad emergente en el ámbito educativo, que para el caso sólo de los estudiantes requerirán cursar el plan de estudios aquí propuesto y para los docentes llevar el curso en línea que tiene la UNAM.

Esta propuesta da lugar a vislumbrar una reorganización académica de las funciones de la División y a mejorar los índices de rendimiento y deserción escolar,

por lo que se requiere de acciones administrativas y académicas, según se señaló en los procedimientos de logista.

Por último, quien esto escribe considera que haber realizado esta propuesta de plan de estudios y manual ha contribuido al desarrollo profesional, social y personal, pero principalmente trabajar en pro de la institución en la que me formé académicamente.

## Referencias

- Amador, J. C. (2013)., Aprendizaje transmedia en la era de la convergencia cultural interactiva. Educación y Ciudad. Diciembre, N°25. En: DialnetAprendizajeTransmediaEnLaEraDeLaConvergenciaCultur-5705093.pdf [8 de agosto de 2020].
- Ausubel, D. (1963) Teoría del aprendizaje significativo. México, Trillas. En: <http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/ausubel/index.html> [13 de julio de 2020]
- Belloch, C. (s.a.) Diseño Instruccional. Unidad Tecnológica Educativa, Universidad de Valencia. En: <http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/1321/1/EVA4.pdf> [16 de agosto de 2020].
- Breve Recorrido Histórico del Estudio del Currículum y Estrategia de Evaluación Curricular para Educación Superior
- Buitrón de La Torre, M (2011). Modelo didáctico para la creación de ambientes virtuales de aprendizaje. estrategia didáctica y de diseño de interfaz para la construcción de un aula virtual. Tesis de doctorado en Diseño. México, Universidad Autónoma Metropolitana. 2011.
- Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103
- Fernández Lomelín Ana Graciela (S.A.) El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular, En: [http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009\\_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf](http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf) [30 de junio de 2020]
- FES Acatlán, (2019) Programa Institucional de Tutorías, México, UNAM, FES Acatlán. En: <https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria> [03 de septiembre de 2020].
- Gaceta UNAM (2013) Acuerdo por el que se Establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM 2013. México Gaceta UNAM. En: <https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf> [04 de Junio de 2020]
- Gobierno de México, (2019) #AGNRecuerda la apertura de la Real y Pontificia Universidad de México. México Gobierno de México. En: <https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-apertura-de-la-real-y-pontificia-universidad-de-mexico> [09 de Junio de 2020]
- Guadalupe-Román, E. (2020). Competencias de la tutoría entre pares: la experiencia de formarse en la práctica. Revista Integración Académica en Psicología, Volumen 8. Número 22. Enero - Abril 2020. En: <https://integracion-academica.org/anteriores/26-volumen-6-numero-16-2018/189-competencias-de-la-tutoria-entre-pares-la-experiencia-de-formarse-en-la-practica>

- Hopkins, A. (2015) Orientación educativa y psicopedagógica. En: <http://odontologia.mx/uabc.mx/odontologia/web/UABCFILES/Material%20e%20Instrumentacion/tutoriasfom.pdf>. [20 de agosto de 2020].
- Jenkins, H. (2010): Transmedia Education: the 7 Principles Revisited. En: Confessions of an AcaFan. En: [http://henryjenkins.org/blog/2010/06/transmedia\\_education\\_the\\_7\\_pri.html](http://henryjenkins.org/blog/2010/06/transmedia_education_the_7_pri.html). [28 de julio de 2020]
- Lobato, C. (2004) Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria. Revista de Psicodidáctica. Universidad del País Vasco. En: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514745002.pdf>. [20 de agosto de 2020].
- Martínez Justo, M. (2020) Tercer informe de Actividades. En: <https://www.acatlan.unam.mx/director/Informes/3er-informe/3er-informe-baja.pdf> [29 de septiembre de 2020].
- Masón de Brussa, A. (2001) La función tutorial, una revisión de la cultura institucional escolar. Rosario Santa Fe, Argentina. En: <https://ageps.webs.uvigo.es/crasga/Functuto.pdf> [12 de agosto de 2020].
- Maya Betancourt, A. (1993) Orientación básica sobre educación a distancia y la función tutorial. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151516> [5 de octubre de 2020].
- Rodríguez C. (2014) Metodologías de enseñanza para un aprendizaje significativo de la histología. Revista digital Universitaria. vol.15, No.11. En: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num11/art90/> [13 de julio de 2020]
- Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid Aprendizaje Basado en Problemas 2018, En: <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/269/Aprendizaje%20basado%20en%20problemas.%20Gu%C3%ADas%20r%C3%A1pidas%20sobre%20nuevas%20metodolog%C3%ADas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres Lima, H. J. (2020) Aprendizaje transmedia. Apuntes de clase. México, UNAM, FES Acatlán. Sin publicar.
- Torres Lima, H.J., Vázquez Díaz, R.S. y Poceros Baca, S. (2020) Curso de inducción a las Tutorías por pares: enfoque pedagógico. México, FES Acatlán. Sin publicar.
- Vigotsky (1978) Implicaciones educativas de la teoría sociocultural. Teoría del aprendizaje sociocultural. Revista Educativa, VOL.25, NO.2 Universidad de Costa Rica, 2001. En: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf> [20 de julio de 2020].

# Anexos



**Anexo 1:****Cartas de experiencia del curso de inducción a la tutorías entre pares****Carta 1.**

Me pareció sumamente interesante la exposición, y nos será de gran utilidad.

La información de la 1a sesión fue mucha, me llevo un importante aprendizaje de esa sesión, apenas comenzaré a trabajar en delinear el sistema de tutorías en la carrera de Diseño Gráfico, pero honestamente no habíamos contemplado el sustento teórico que un proyecto de este tipo debe llevar. Así que el reto es aún mayor del que creí, pero estoy entusiasmada por enfrentarlo.

Pude ver en la 2a sesión que tienen un programa muy bonito, un ejemplo de colaboración y trabajo impresionante. En nuestro programa estábamos planeando un sistema de tutorías por medio de tutores, pero eso era lo que la licenciatura tenía en el pasado y no funcionó muy bien, yo misma fungí como tutora por un año, fue muy buena experiencia, pero no tenía una base, no contaba con ninguna guía, ningún lineamiento, se trataba de un trabajo meramente empírico e intuitivo. Ahora me doy cuenta de la razón, con este curso pude ver que es necesario construir un marco como sustento del trabajo tutorial. Luego se me dio a mi la responsabilidad y yo estaba repitiendo el error, no contemplé la necesidad de fundamentar el plan y estábamos armando un cuadro de profesores tutores cuando nos sorprendió la cuarentena, pero el resultado hubiera sido el mismo debido a la falta de un Plan claro.

Por otro lado me preocupaba mucho la falta de profesores tutores, es complicado lograr el apoyo, en Diseño somos unos cuantos los profesores de carrera y todos están en sus propios proyectos, y con poca disposición para colaborar. Contamos con algunos profesores de asignatura, pero son insuficientes. Un sistema de tutores pares nos sería de mucha utilidad para solventar la necesidad y quizás se pueda vincular a los pocos profesores con los que contamos a trabajar con los alumnos de los últimos semestres, hay que evaluarlo.

Me llevo aprendizaje, me llevo muchísimo trabajo por hacer, me quedo con muchas inquietudes y ganas de trabajar.

Muchas gracias.

**Carta 2:**

En gran medida mi experiencia se las compartí en el momento pero con gusto lo hago de forma escrita y más puntual.

- Quedé realmente sorprendida con la organización que tienen de este Programa en su carrera
  - Tutores capacitados
  - Coordinador comprometido
  - Sustento teórico formal
  - Organización y planeación en todos los aspectos
- Por otro lado, el curso
  - Estuvo super bien organizado en tiempos
  - Materiales valiosos y concretos
  - Exposición excelente
  - El tiempo se me fue volando
- Mis expectativas fueron rebasadas por mucho
  - Al ser una experiencia compartida todo es práctico, nada que ver con teorías que nunca se pueden aplicar.
- Con que me quedo
  - Mucha envidia (de la buena) cuando nuestros programas maduren quiero ser como ustedes :)
  - Mucho trabajo, si bien trataremos de avanzar poco a poco, más vale empezar, si no nos alcanzara otro semestre sin tener algo concreto.
  - Tengo sus contactos para pedir ayuda cuando no sepa qué hacer ;)

**Aprendí mucho y me contagiaron su motivación.**

**Muchas gracias**

**Anexo 2**  
**Descripción del primer juicio de experto**

**Reseña de la junta de ayer con el Mtro. Alberto Espejel**

La reunion con el experto fue enriquecedora, tomando en cuenta que después de la revisión se generaron algunos puntos a corregir:

- Modificar la figura de cronograma ( )
- Antecedentes de las tutorías entre iguales en Acatlán
- Correcciones de palabras y letras de más
- Agregar que también puede hacerse por voluntariado
- Agregar cartas de testimonios
- Crear un cronograma
- Agregar que nunca se había hecho nada de tutorías en la División de Sociología

Anexo 3  
Descripción del segundo juicio de experto

Reseña de la junta de ayer con la Dra. Claudia Márquez Díaz

Al finalizar este trabajo, fue expuesto en una reunion a juicio de experto quién despues de una revisión generó las siguientes observaciones:

-

### Anexo 4

#### Propuesta de organización interna de la División de Ciencias Socioeconómicas para poner en práctica le PAT

Se compone de dos modalidades:

- a. Tutoría docente-estudiante
- b. Tutorías entre Iguales

La modalidad b. se cubre con esta propuesta que abarcaría los tres primeros semestres con recursos humanos, materiales, logística.

El responsable general de las tutorías entre iguales para ambos turnos debería de ser un comité tutorial. La modalidad de docente-estudiante podría incluirse en el PAT. La persona responsable de coordinar las dos modalidades debería ser una persona por carrera, pero se debe proponer un colegiado de PAT por carrera, Identificar las necesidades de los docentes con respecto a la formación como tutores.

Se propone que el comité tutorial esté compuesto por:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTORIAL PARA EL PERIODO 2021-I		
Funcionarios	Docentes	Tutores iguales
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefatura de la licenciatura</li> <li>✓ Jefaturas de secciones, si corresponde</li> <li>✓ Secretario Técnico de la Coordinación de la licenciatura</li> <li>✓ Enlace de la División con COESI</li> <li>✓ Coordinador del Tel de la licenciatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinador de Tel por turno</li> <li>✓ Docentes tutores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio Social</li> <li>✓ Voluntariado</li> </ul>

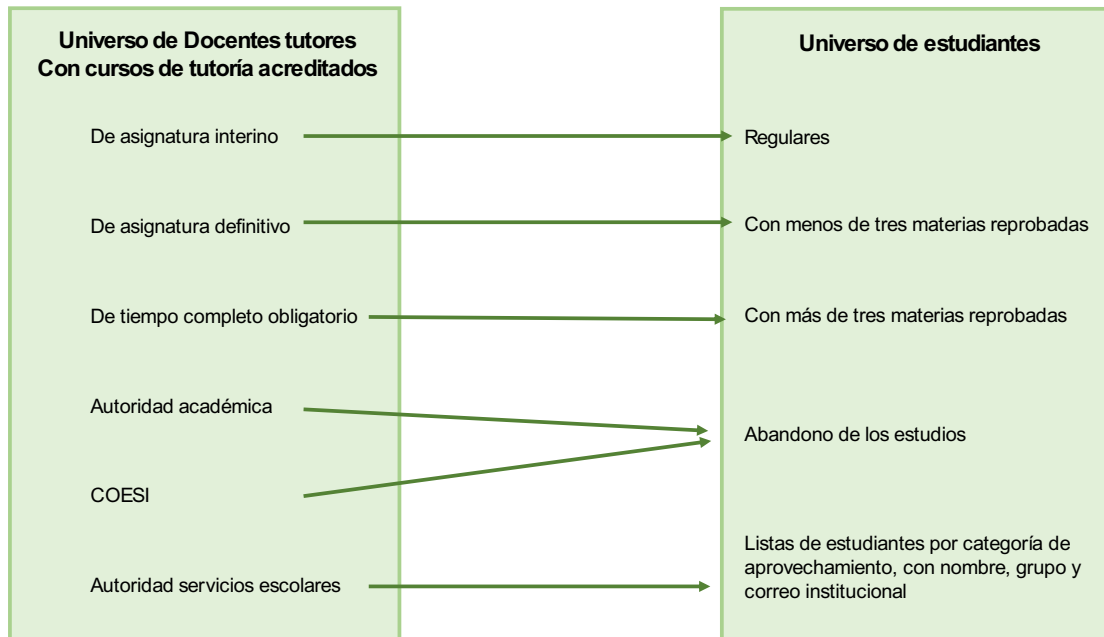
Colegiado de docentes del PAT de Comunicación	
Funcionarios	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefatura de la licenciatura</li> <li>✓ Jefaturas de secciones, si corresponde</li> <li>✓ Secretario Técnico de la Coordinación de la licenciatura</li> <li>✓ Enlace de la División con COESI</li> <li>✓ Coordinador del Tel de la licenciatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓</li> </ul>

Propuesta de la modalidad de tutorías docentes con estudiantes

**Modalidad de tutorías docentes con estudiantes**

- |  |
|--|
| Metas  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener relación tutorial a lo largo de la estancia universitaria</li> <li>• Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar</li> </ul> |

Fase 1: Diagnóstico y sensibilización



**Modalidad de tutorías docentes con estudiantes**

Metas

- Mantener relación tutorial a lo largo de la estancia universitaria
- Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar

Fase 2: Reglas de operación

**Modalidad de tutorías docentes con estudiantes**

Metas

- Mantener relación tutorial a lo largo de la estancia universitaria
- Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar

Fase 3: Logística

**Modalidad de tutorías docentes con estudiantes**

Metas

- Mantener relación tutorial a lo largo de la estancia universitaria
- Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar

Fase 4: prueba piloto y resultados